

# Condiciones de Vida y Situación Social de las Clases Bajas (1890-1910)

*José Sánchez Jiménez*

Universidad Complutense de Madrid

## Introducción

En los últimos años del siglo XIX y aún en el primer decenio del XX se experimentan en España los resultados de una política económica que había llevado a escoger claramente el mantenimiento de un sector cerealícola expansivo e insuficiente para las necesidades del país, con una numerosa población campesina subempleada, con unos muy bajos niveles de subsistencia, produciendo alimentos a precios relativamente altos, con costes igualmente altos para la industria y las actividades urbanas y unas condiciones de vida malas y hasta perjudiciales para las clases obreras y las capas populares de la sociedad.

A partir de 1890, además, la viticultura, tras los años dorados en que la filoxera francesa había permitido la expansión del mercado hispano, entró en un período de crisis; y la desesperación de los viticultores vino a sumarse al coro amplio y reiterado de las lamentaciones proteccionistas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> TORTELLA, G.: "La economía española a finales del siglo XIX y principios del siglo XX", en ARTOLA, M., TORTELLA, G. y otros: *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, 1985, pp. 133 y ss. CARNERO i ARBAT, T.: *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*, Madrid, 1980, cap. III y conclusión.

Consecuentemente, también el desarrollo de la ganadería se vio negativamente afectado por esta expansión de los cereales; y la alimentación española, a precios y con costes altos en exceso, compitió con la producción de forrajes. Tanto el consumo de carne, que era insignificante entre la población menos pudiente, como las exportaciones de lana se vieron gravemente afectadas<sup>2</sup>.

Sólo la minería de exportación experimenta un auge, cuyos beneficios van a cimentar la moderna siderurgia vasca que, pese a ello, se va a mantener, al igual que la industria algodonera sobre todo, también dentro de modestas proporciones, a consecuencia, según González Portilla, de la pequeñez del mercado doméstico y en dependencia, como es lógico, de unas condiciones de transporte realmente malas, insuficientes y gravosas, de una falta de demanda ligada a la pobreza de la población predominantemente campesina, y de la inexistencia de unos mercados exteriores con capacidad de dar salida a una superproducción especialmente seria y preocupante tras la pérdida del mercado antillano. Entre las diversas posibilidades, los dirigentes españoles optaron por una solución cercana al proteccionismo extremo, y prefirieron mantener una situación de reconocido estancamiento frente a los riesgos del cambio<sup>3</sup>.

Esto es realmente importante a la hora de delimitar la capacidad, o la eficacia, de unas ideas, procesos o virtualidades para el cambio. Porque, cuando a finales del siglo XIX se avizora una modesta tendencia hacia la modernización demográfica, pese a las bajas aún tenues tanto en la mortalidad como en la natalidad, el crecimiento de la población deberá ser enjugado por un aumento de la emigración exterior -la española es la segunda en Europa, tras Italia- y con una creciente movilización interior hacia las ciudades y capitales de provincia.

Ahora se van a explicitar de forma más acuciante y grave los problemas endémicos acumulados a lo largo del siglo: un sistema agrario arcaico, aunque rentable para los propietarios de tierras y cultivos; una población activa agraria en torno a los dos tercios de la total; el atraso agrícola consecuente con causas o factores naturales, sociales y jurídicos; una agricultura globalmente estática, freno del desarrollo, que apenas genera mercado para la industria, y que, además de no ser fuente de capitales, libera una mano de obra tanto más

---

<sup>2</sup> TORTELLA, G.: "La economía española, 1830-1900", en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, 1981, caps. 2 y 5. GARRABOU, R. y SANZ, J. (eds.): *Historia agraria de la España contemporánea. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, 1985. SANCHEZ JIMENEZ, J.: "La población, el campo y las ciudades", en JOVER ZAMORA, J.M. (dir.): *Los comienzos del siglo XX en España*, tomo XXXVII de la *Historia de España "Menéndez Pidal"*, Madrid, 1984, cap. III.

<sup>3</sup> TORTELLA, G.: "La economía española a finales...", p. 140. GONZALEZ PORTILLA, M.: "Las nuevas siderurgías vascas y los primeros sindicatos (cárteles) siderúrgicos (1886-1896)", en ARTOLA, M., TORTELLA, G. y otros: *Op. cit.*, pp. 153 y ss.

marginal cuanto más analfabeta y poco dúctil a cualquier actividad laboral no especializada<sup>4</sup>.

En resumen, en 1900, en el centro del período que comprende este análisis, el fenómeno demográfico español, dentro de una nación sólo geográficamente europea, continúa ofreciendo las características de un régimen poblacional antiguo o, como mucho, pretransicional. En 1900, además, España continúa siendo un país predominantemente, que no florecientemente, agrario, con el 70% de la población activa ocupada en labores de agricultura y, menos, de ganadería -en doce provincias este porcentaje era superior al 80%-; en trabajos industriales apenas se ocupa el 16% de la población activa; y permanecerá hasta censualmente inscrita como tal una población empleada en el servicio doméstico superior a las 300.000 personas, el 5,5% de la población total, femenina sobre todo, constatándose así uno de los indicadores-clave, tanto a nivel económico como social de una sociedad atrasada, en contraste con la coyuntura económica y social europea<sup>5</sup>.

Si a esto se añaden las enfermedades estructurales que el campo sufre y que no sólo pueden quedar reducidas a latifundismo/minifundismo, el retraso técnico, jurídico y financiero; y se suman a continuación tanto los saldos migratorios como el alto índice de analfabetismo -el 65% de la población en 1900- se vislumbra, junto al retraso de la organización social y la dificultad de las instituciones políticas para aproximar la realidad española al modelo europeo-occidental, la necesidad y la obligatoriedad de atender a esas capas y clases sociales, de amplia base y más difícil homogeneización, por cuanto en su origen y en su desarrollo se coaligan, entremezclan e interfieren no sólo espacios campesinos y urbanos diversos, sino también maneras diferentes de aglutinar el peso de la tradición y los efectos del cambio.

## **1. Precisiones previas:**

### **Persistencia de una sociedad predominantemente rural y nacimiento de una urbanización atípica**

Entre 1890 y 1910 la población española crece en 2.366.798 habitantes, aunque es en el primer decenio del siglo cuando el incremento resulta mayor, de 1.360.000 personas; pero el descenso de 3,5% de la población activa agraria entre 1900 y 1910, que apenas se manifiesta en el sector secundario, sólo

---

<sup>4</sup> BERNAL, A.M.: "La llamada crisis agraria finisecular, 1872-1919", en ARTOLA, M. TORTELLA, G. y otros: *Op. cit.*, pp. 257 y ss. GARRABOU, R. y SANZ, J.: *Op. cit.*, pp. 477 y ss. GARRABOU, R. (ed.): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, 1988, *passim*.

<sup>5</sup> NADAL, J., CARRERAS, A., SUDRIA, C. (comps.): *La economía española del siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, 1987. CARRION, P.: *Estudios sobre la agricultura española*, (ed. a cargo de J.L. GARCIA DELGADO), Madrid, 1974.

el 0,5%, se acumula en el sector terciario, con un total de 312.282 personas, cifra realmente insignificante también para una población activa por encima de los 7,58 millones de trabajadores<sup>6</sup>.

En 1900, además, la población activa española no significa más que el 40,60% de la población total, con la dependencia abrumadora que el 60% restante, laboralmente pasivo, provoca, o padece.

Esto es especialmente importante a la hora de tratar de comprender, aunque sea globalmente, el proceso de urbanización que se comienza a alumbrar en torno a 1880 y se constata manifiestamente entre 1910 y 1920. En la primera decena del siglo pierden población, de forma casi generalizada, y relativamente hablando, los municipios de menos de diez mil habitantes; e igualmente comienzan a ver reducidos sus porcentajes en relación con el incremento global las regiones gallega y asturiana, Navarra, Aragón, Valencia, ambas Castillas con excepción de Madrid, las Islas Baleares y el reino de Murcia: todas con altos porcentajes agrícolas y con el minifundismo como sistema preponderante<sup>7</sup>.

### 1.1. Urbanización sin planificación ni industria

El proceso de concentración o aglomeración urbana -que no de urbanización- se acelera a pesar del retraso industrial; y la casi total ausencia de legislación de ensanches y normas urbanísticas va a facilitar, casi a lo largo de todo el primer tercio del siglo, la proliferación de aglomeraciones suburbanas ajenas a cualquier planificación orgánica de la ciudad. Se inician así, o se incrementan, concentraciones improvisadas que no encuentran la racionalización legal o política; y terminan por agravar, todavía más, los problemas de vivienda y hacinamiento en barrios viejos e históricos.

No se trata, pues, tanto de un auge o incremento de la urbanización cuanto de una manifiesta crisis rural, testigo del equilibrio entre campo y ciudad que los años de la I Guerra Mundial convertirán de creciente en definitiva.

En 1900 sólo Madrid y Barcelona superan el medio millón de habitantes, seguidas de Valencia, Sevilla, Málaga y Murcia que sobrepasan los cien mil; y muy de cerca Cartagena y Zaragoza, en torno ambas a los noventa y nueve mil habitantes. Sólo ocho ciudades más, Granada, Lorca, Cádiz, Valladolid, Palma de Mallorca, Córdoba, Santander y Alicante, además lógicamente de las

<sup>6</sup> El descenso de la población activa agraria que se acusa entre 1890 y 1910 inicia así, de forma todavía casi imperceptible, el peso porcentual del servicio doméstico, especialmente femenino, en las ciudades. Cfr. DIEZ NICOLAS, J.: "Tamaño, densidad y crecimiento de la población española (1900-1910)", *Revista Internacional de Sociología*, 109-110, 1970; ROS JIMENO, J.: "La población y el desarrollo económico de España", *Revista Internacional de Sociología*, 89, 1965, pp. 55 y ss.

<sup>7</sup> SANCHEZ JIMENEZ, J.: *Op. cit.*, pp. 227-236. FUENTES MARTINEZ, M.: *Despoblación y repoblación de España (1842-1920)*, Madrid, 1929, pp. 99 y ss. *Estadísticas básicas de España, 1900-1970*, Madrid, 1975.

ya indicadas, rebasan las cincuenta mil personas. Únicamente, pues, el 13,5% de la población total habita estas ciudades, la mayoría de las cuales no responden en su esquema de crecimiento y en su proceso de expansión a la ciudad capitalista que describe L. Mumford, a esa ciudad contemporánea consiguiente con la revolución industrial, la aglomeración urbana y la conurbación<sup>8</sup>.

En 1920, con un censo algo más perfeccionado, puede observarse que más del 40% de los habitantes de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza no habían nacido en estas ciudades, a las que accedieron primordialmente a partir de 1880, y más aún desde primeros de siglo, atraídos por posibilidades de trabajo y de ocupación permanente y, aunque a niveles mínimos, recompensada. El movimiento migratorio interior y creciente se dirige en primer lugar hacia Barcelona y Madrid, seguidas éstas de las capitales de provincia; y se completa con la también creciente concentración en poblaciones de más de 20.000 habitantes<sup>9</sup>.

## 1.2. Las motivaciones del cambio

La población urbana crece naturalmente a expensas del campo; pero las motivaciones para el cambio de residencia, para la despoblación agraria, en una sociedad específica y predominantemente rural, vienen condicionadas, cuando no provocadas, por un conjunto de factores que concitan la convergencia de unos supuestos complementarios: el éxodo rural y campesino, bien por necesidad vital familiar, presente o futura, bien por deseo de mejora de las condiciones de vida y de situación social, imposibles en el lugar de origen, se produce en primer lugar entre la población trabajadora no asalariada de ambas Castillas, Cataluña interior y Aragón pirenaico e ibérico, cuyas explotaciones familiares de secano, con cultivos trienal o, a lo mucho, de año y vez, parecen impelirles hacia la ciudad, hacia Madrid o hacia la periferia vasca y catalana preferentemente<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> MUMFORD, L.: *La ciudad en la historia*, Buenos Aires, 1966. BURGESS, E.W.: "El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación", en THEODORSON, C.A.: *Estudios de la ecología humana*, Barcelona, 1974, pp. 69 y ss. HAWLEY, A.: "La concentración urbana mundial", en FRIEDMAN, R.: *La revolución demográfica mundial*, México, 1966, p. 96. ALVAREZ, V.A.: "Memorias de medio siglo", *Revista de Occidente*, 5/6, 1976, pp. 83 y ss.

<sup>9</sup> GARCIA BARBANCHO, A.: "Distribución de la población por municipios y entidades", *Estadística Española*, 25, 1964, p. 36; GARCIA DELGADO, J.L. y ROLDAN, S.: *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*, Madrid, 1973, vol. I, cap. II, p. 31; CEBALLOS TERESI, J.G.: *Economía, finanzas, cambio, historia económica, financiera y política de España en el siglo XX*, Madrid, vol. III, pp. 288 y ss.; AZNAR, S.: *Despoblación y colonización*, Madrid, 1930.

<sup>10</sup> PERPIÑA, R.: "Estructura y dinámica de los movimientos de población en España, 1900-1960", *Anales de Moral Social y Económica*, 14, Madrid, 1965, pp. 3-46; DIEZ NICOLAS, J.: *Tamaño, densidad y crecimiento de la población de España, 1900-1960*, Madrid, 1971, pp. 10-13.

No se da tanto un auge de la urbanización cuanto una crisis de la vida rural ligada a una alternativa de vida nueva que, por lo menos, no se interpreta que vaya a ser peor; a un intento de salir de la pobreza per se, en expresión de O. Lewis, para verse abocado a una cultura nueva: la cultura de la pobreza, la adaptación a un cúmulo de condiciones objetivas que tienden a perpetuarse de generación en generación: «La gente con una cultura de la pobreza produce y recibe una muy pequeña cantidad de bienes. Tienen un bajísimo nivel cultural y educacional, no pertenecen a sindicatos, no son miembros de partidos políticos, no participan por lo general en los centros de bienestar nacional, y acuden lo menos posible a bancos, hospitales, tiendas, museos o galerías de arte»<sup>11</sup>.

La España interior que se despuebla reduce sus densidades poblacionales a causa de los bajos niveles de vida y la escasa rentabilidad agrícola, por sus bajos ingresos y por su insegura remuneración del trabajo eventual y por la antieconómica distribución de propiedades aneja a la rara, por escasa, política agraria. El mito del campesino feliz queda reducido a mentes conservadoras o reformistas, naturalmente predisuestas a rogar al Estado y a los demás grupos responsables que impidan el éxodo que acaba rompiendo -y la expresión es del agrarista Soler Pérez- «la familia agraria... el tipo familiar más puro, en el que el vínculo es más íntimo y perpetuo». Su juicio no se sabe si es sincero o cínico, pero con toda seguridad sí es interesado: «Importa, pues, mucho al Estado y a la nacionalidad evitar el desarraigo de las familias seculares de cultivadores del campo, e importa, además, porque la milicia de la tierra no se recluta de entre los obreros de la ciudad»<sup>12</sup>.

La fábrica, según Thompson, símbolo de energías sociales, traía consigo una doble amenaza para el orden establecido: la de los advenedizos dueños de la riqueza industrial que competían desde su injusta ventaja con los terratenientes cuyos ingresos venían sancionados por viejos derechos; y la amenaza de la población trabajadora industrial capaz de convertirse en «centro potencial de rebelión política»<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> LEWIS, O.: *La cultura de la pobreza*, Barcelona, 1972, p. 14. Editado por vez primera en México, en la revista *Siempre*, en octubre de 1966. Aunque hable de una cultura, O. Lewis, el primero en preocuparse en la captación de la pobreza y de sus rasgos, se refiere de hecho a una subcultura, con sus propias estructuras y razones, como un «modo de vida que se hereda de generación en generación a través de las líneas familiares» (p. 9).

<sup>12</sup> SOLER PEREZ, F.: *La crisis rural*, Madrid, 1918, p. 16.

<sup>13</sup> THOMPSON, E.P.: *La formación histórica de la clase obrera, Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, 1977, vol. 2, p. 9. De hecho, ambos, tanto el industrial como el obrero, eran «elementos extraños»; pero el segundo, según constatación de W. Cooke Taylor refiriéndose al Lankashire de 1840, lo era más: «...de hora en hora aumenta en vida y en fuerza... que, en un futuro no lejano, inevitablemente resolverá todos los elementos de la sociedad de arriba abajo...» puesto que «en estas masas dormitan poderosas energías» (p. 14).

En la lucha de intereses entre la modernización necesaria y la apropiación del poder y el tener tiende a dominar la segunda mientras la sociedad no ha dado el salto consiguiente con la formación de la clase obrera, también definida por Thompson a partir del desarrollo de la conciencia de clase; la conciencia de una identidad de intereses entre diversos grupos de trabajadores y, simultáneamente, en contra de los intereses de otras clases<sup>14</sup>.

## **2. Condiciones de vida y situación social. Definición y acotaciones**

Recientemente Claude Lévy-Strauss en un intento de acercarse, en este caso con mirada distante, a un conjunto de problemas a los que había tratado de dar respuesta en su amplia vida profesional, partía en su análisis de un pensamiento de J.J. Rousseau que, en su *Tratado sobre el origen de las lenguas* venía a decir que «el gran defecto de los europeos consiste en filosofar sobre el origen de las cosas según lo que ocurre en torno a ellos»<sup>15</sup>. Dicho de otra forma, venía a concluir que no vemos lo que vemos; sino lo que queremos ver; o lo que nos es permitido comprender o reconstruir.

En este sentido, pues, la visión que se cuenta sobre las condiciones de vida y la situación social de las clases bajas en el tránsito de un siglo a otro, y aún en el más ancho margen de los años de la II Internacional, responde con frecuencia a dos ámbitos o prismas que pueden resultar complementarios aun cuando se planteen como diversos. El primero y más inmediato es el que recoge fuentes y estadísticas oficiales o privadas, tendentes a buscar o a influir en el logro de un orden nuevo, en una situación social que deviene negativa o conflictiva desde múltiples prismas y opciones; y el segundo, apoyado siempre en el primero como dato, constatación y aun como contrapropuesta, también responde a la necesidad de una búsqueda o explicación a desviaciones de conducta, a explicitación de conflictos o a intentos de remedios.

Muchos historiadores -y, por supuesto, también los militantes- del movimiento obrero, de las clases medias urbanas, o de los status de la alta burguesía han necesitado y continúan necesitando de estos apoyos; pero interesa no olvidar, tanto a la hora de definir los conceptos como a la de aplicarlos a una realidad social concreta, la situación heterogénea, discontinua, compleja,

---

<sup>14</sup> THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, vol. 2, p. 17.

<sup>15</sup> LEVY-STRAUSS, C.: *La mirada distante*, Barcelona, 1984 (ed. original francesa de 1983). Agradezco a los antropólogos María Cátedra y Enrique Luque Baena, maestros ambos y, sobre todo, amigos, su ayuda para la redacción de este apartado; sus aportaciones bibliográficas, su especial agudeza para contemplar y traducir todos esos componentes del hombre y del grupo humano que pueden pasar inadvertidos al historiador, y su interés, para mí especialmente gratificante, de ver el resultado que su teoría y método puede producir en este intento de comprender y explicar las maneras de vivir y de ser de las aquí llamadas "clases bajas".

que impide de una manera uniforme aplicar conceptos y connotaciones como los de nivel de vida, status social o clase trabajadora y obrera.

## 2.1. Niveles, medios y condiciones de vida

En una definición de niveles de vida, ligada normalmente a la construcción de niveles medios, o parámetros, en que juegan estadísticamente salarios por unidad de tiempo, el costo de la vida y prestaciones sociales básicas, se está claramente utilizando un sistema de medición ligado a unas estructuras laborales, industriales y urbanas que, según ya he indicado, resultan válidas, y sólo como aproximación, para un porcentaje realmente corto de la población activa española -no más del 16%- en el paso del siglo XIX al XX.

Por condiciones de vida, si se trata de dar cabida a la heterogénea y plural España agraria y a cuantos elementos viven y operan en aglomeraciones urbanas y suburbanas no ligados a un contrato de trabajo, entendemos unas maneras de vivir que influyen en unos modos de estar y de ser, a los que han sabido dar respuesta de forma cada vez más completa y exacta la nueva Antropología Social cuando realiza el camino contrario al de la Historia Social. Los antropólogos son los recién llegados, al menos entre nosotros, tras el estudio de sociedades primitivas y campesinas, al estudio urbano en lo que se ha llamado la tercera revolución en Antropología<sup>16</sup>.

En los últimos sesenta, en el mundo sajón surgen los primeros títulos, en libros y en revistas, referidos a Antropología Urbana. A partir de los presupuestos sociológicos con que autores como Durkeim, Weber o Park se asoman a la ciudad para detenerse en el análisis de sus aspectos espaciales, materiales y económicos; o análisis de cultura y estructura social urbana, como los de la Escuela de Chicago; o estudios de comunidades que no son sino segmentos de subculturas urbanas; o, finalmente, enfoques cuantitativos estrechos, a veces divorciados de su contexto y presos de encuestas formales que ignoran aspectos importantes de la vida urbana; la contribución antropológica, de la que la Historia Social puede y debe aprender, pone su énfasis en aspectos cualitativos, en técnicas cualitativas<sup>17</sup>. En unas palabras, desde el punto de vista que nos toca y siguiendo a autores como Redfield o Gulick, el llamado modelo bipolar moralístico, esto es, la atención de una comunidad

---

<sup>16</sup> CATEDRA, M.: "Técnicas cualitativas en la antropología urbana", en prensa. Agradezco, una vez más, a la autora la posibilidad de utilizar este trabajo-ponencia, donde recoge las recientes aportaciones y, en cierto sentido, la historia de la muy joven "antropología urbana" tanto en el mundo anglosajón como en los países mediterráneos.

<sup>17</sup> CATEDRA, M.: *Op. cit.* La autora insiste en que esto requiere «un trabajo de campo intensivo y extensivo (y no de 9 a 5 o de fin de semana)» porque de lo que se trata es de «mostrar cómo se viven las vidas de la gente, el contexto sociocultural».



donde lo urbano-rural es un *continuum*, en la línea en que L. Wirth lo analizaba cuando en 1938 publicaba su célebre artículo "El urbanismo como modo de vida"<sup>18</sup>; la heterogeneidad urbana correctora de los variados estereotipos de la ciudad y de la frecuente asunción de la ciudad industrial occidental como modelo de urbanismo.

Por último, la posibilidad de mostrar cómo viven sus vidas las gentes que la habitan: los barrios, su definición y la conservación en los mismos de las relaciones primarias de grupo; las formas de cohesión social, la integración o no de las comunidades; los grupos étnicos, que nosotros con frecuencia conceptualizamos y contextualizamos como grupos marginales; los grupos basados en la ocupación y otras diversiones del trabajo; y, finalmente, como escribiera Richard G. Fox, la ciudad como contexto<sup>19</sup>.

El gran condicionante -y el gran mito- de estos modos o de condiciones de vida en los años noventa y en el primer decenio del siglo XX, es que la ciudad acaba convirtiéndose para muchos en el lugar para la supervivencia que ofrece más posibilidades, y en el contexto nuevo caracterizado por el cambio continuo, que exige o impone la también continua adaptabilidad. En este sentido, la orientación urbana que crece día a día habla, como afirma Gulick, de la ciudad como un conjunto integrado donde se percibe lo mejor y lo peor del ser humano<sup>20</sup>.

La definición de "condiciones de vida", en este sentido, terminará exigiendo la aproximación, en el entorno urbano, al barrio, a la calle, a la fábrica o al taller, al lugar de reunión, taberna, bar, etc., a la familia, a la casa de alquiler, al salario y al gasto, a la educación y la enseñanza, a la movilidad espacial y social y a las pautas de comportamiento.

Ya para E.P. Thompson, el debate sobre los "niveles de vida" durante la Revolución Industrial ha sido más de provecho cuando ha dejado la búsqueda de irreales tasas de salarios de unos trabajadores hipotéticamente medios para centrar su atención en la "batalla del pan", en la patata como "estabilizador social", en la carne y el trigo como valores superiores a lo puramente dieté-

---

<sup>18</sup> GULICK, J.: "The city as Macrocosm of society", *Urban Anthropology*, 4 (1), 1975, pp. 5-15. WIRTH, L.: *El urbanismo como modo de vida*, Buenos Aires, 1974 (ed. original de 1938). BERRY, B.J.L.: *Consecuencias humanas de la urbanización*, Barcelona, 1975.

<sup>19</sup> CATEDRA, M.: *Op. cit.*; también GULICK, J.: "Village and City: cultural continuities in twentieth-century middle eastern cultures", en LAPIDUS (ed.): *Middle eastern cities*, Berkeley, 1969, pp. 122-158. El problema reside en que con mucha frecuencia, como María Cátedra discurre, ciertamente que siguiendo a Fox, es que «aprendemos -se entiende que cuando se trabaja- sobre calles y hombres de la ciudad, pero nada sobre la sociedad y el hombre urbano». Cfr. FOX, R.G.: "Rationale and romance in urban anthropology", *Urban Anthropology*, 1 (2), 1972, pp. 205-233.

<sup>20</sup> LUQUE, E.: *Del conocimiento antropológico*, Madrid, 1985, especialmente los capítulos 3 y 4. GULICK, J.: *The city...* y "Urban Anthropology", en HONIGMANN (ed.): *Handbook of social and cultural anthropology*, Chicago, 1973.

tico, en el paso o sustitución de la cerveza por el whisky, el té y el azúcar, en la degradación del medio ambiente urbano, los problemas de abastecimiento de aguas, sanidad y superpoblación en la vivienda, en la creciente despreocupación por la vida de los pobres, por sus tasas de natalidad o de defunción, en el trabajo infantil, etc.<sup>21</sup>.

## 2.2. La situación social: su concepción y su contexto

Se habla, pues, de situación social, y no de status, puesto que éste viene definido básicamente como una posición en el sistema social que implica expectativas recíprocas de acción respecto a quien ocupa otras posiciones en la misma estructura<sup>22</sup>.

En el concreto caso de las clases bajas, e incluso entre las clases trabajadoras o capas populares, no aparecen con claridad aquellos factores sociales capaces de concretar un status, posiblemente porque éste, según conclusión de R. Linton, se refiere más a lo que se puede alcanzar mediante la «competencia o el esfuerzo individual»<sup>23</sup>; o bien porque son diversas las aptitudes de los individuos, las dificultades de la tarea a realizar, los distintos tipos de trabajo, el "reconocimiento oficial" del mismo o la necesidad de proteger la integridad de la persona y del grupo a la altura de sus aptitudes los que dan el prestigio y poder que del mismo se espera como respuesta a la función o al *rôle* ejercido<sup>24</sup>.

La situación social se refiere mejor a un proceso activo, aunque dado, anterior al sentimiento y articulación de la identidad de intereses entre ellos y frente a otros; o sea, a la conciencia de clase. La situación se define, por tanto, como una lucha por la vida en la que se entremezclan, como consecuen-

---

<sup>21</sup> THOMPSON, E.P.: *La formación...*, cap. VI. El propio Thompson se refiere a los «Libros Azules» con el mismo juicio con que J. Fontana concluía respecto a muchos de los informes de la Comisión y del Instituto de Reformas Sociales, citando a LERA DE ISLA, A.: *Informismo y Retórica*. Cfr. FONTANA, J.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973, p. 190, nota 60. Si a ello se une toda la pléyade de artificios morales a que se sigue refiriendo Thompson al hablar del «poder transformador de la cruz», o la administración del tiempo libre y los rituales de solidaridad, se puede racionalmente deducir que aún queda mucho en la España del final del siglo XIX y del inicio del XX para la generalización o progreso de una conciencia de clase.

<sup>22</sup> SANCHEZ LOPEZ, F.: *La estructura social*, Madrid, 1962, pp. 48-50. BENDIX, R. y LIPSET, S.M.: *Clase, status y poder*, Madrid, 1972, DAHRENDORF, R.: *Homo sociologicus. Un ensayo sobre la historia, significación y crítica de la categoría del rol social*, Madrid, 1973. HAWLEY, A.H.: *La estructura de los sistemas sociales*, Madrid, 1966, caps. 4-8.

<sup>23</sup> LINTON, R.: *The study of man*, New York, 1936, p. 243.

<sup>24</sup> BARTOLI, B.: "Status", en DEMARCHI, F. y ELLENA, A.: *Diccionario de sociología*, Madrid, 1896, pp. 1613-1616.

cia de los trasvases poblacionales aludidos, de los crecimientos urbanos atípicos y de la ruptura del equilibrio tradicional, muchos hombres: impresores, oficinistas y empleados, chamarileros, carreteros, modistas, vendedores de corbatas, la "golfería del centro", que cita Baroja, los menestrales y obreros ordenados y juiciosos, los innumerables jornaleros en paro crónico o con empleos eventuales u ocasionales, etc.; para terminar con los hoy llamados grupos marginales, esto es, mendigos, quincalleros y prostitutas, amén de los "golfos de arroyo"; casi todos dominados o insertos en la apatía, el servilismo, la impotencia para la sublevación<sup>25</sup>.

Aunque resulte aventurada, por imprecisa fundamentalmente, la expresión clases bajas y su utilización responde a un intento de tener en cuenta, además de las clases trabajadoras, y más estrictamente al proletariado industrial de las grandes urbes, y a las llamadas capas populares, al variopinto colectivo que pueda reunirse e identificarse como clases marginadas, puesto que tanto la legislación social como la amplia obra de beneficencia se refieren o atienden indistintamente a todos estos grupos a lo largo del período cuando acceden al último las ingentes cantidades de parados, sobre todo, jornaleros y peones de la construcción, que coyunturalmente, con una frecuencia que genera en permanencia, sufren los avatares del paro, de la enfermedad, del hambre, etc., tanto en las grandes ciudades como en muchas capitales de provincia que ven así crecer su población. Se identifican como pobres de solemnidad de forma tan habitual que sólo así resultan reconocibles.

A fines del siglo XIX, comenta Bottomore, la pobreza aguda era todavía un fenómeno general, debida a dos causas básicas: la falta de empleo regular y los gastos provocados por períodos prolongados de mala salud; de tal manera que la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora en Gran Bretaña no tiene lugar hasta los años de la Gran Guerra, y debe mucho al mantenimiento del pleno empleo y al desarrollo de los servicios sanitarios<sup>26</sup>. «La pobreza -concluye el mismo Bottomore- era el destino de toda una clase, y no cabía esperar que se pudiera aliviarla rápidamente en los límites del sistema económico capitalista. La pobreza separaba nítidamente de las otras a una

---

<sup>25</sup> JULIA DIAZ, S.: *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*. Madrid, 1984; PUERTO-LAS, S.: *El Madrid de "La lucha por la vida"*, Madrid, 1971, pp. 23 y ss.; también *El País*, 16-1-1888 y 23 de enero de 1888. BAROJA, P.: "Patología del Golfo", *Revista Nueva*, I, 1899, p. 145; THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, vol. I, cap. III.

<sup>26</sup> BOTTOMORE, T.B.: *Las clases en la sociedad moderna*, Buenos Aires, 1968, p. 63. Parte de las conclusiones obtenidas por dos investigadores ingleses, referidas a las ciudades de Londres y York en 1902 y 1901 respectivamente, ambas de extraordinario interés para el historiador social y más específicamente el del movimiento obrero: Cfr. BOOTH, C.: *Life and Labour of the people in London*, London, 1902 y ROENTREE, B.S.: *Poverty: A study of town life*, York, 1901.

clase de la sociedad, y al mismo tiempo engendraba un movimiento de rebelión»<sup>27</sup>.

Entre estos grupos, no obstante, comienza a observarse una capilaridad y una movilidad que no se va a convertir en ascendente hasta más tarde, cuando se acentúen los cambios en la estructura profesional en sociedades avanzadas y en aquellos espacios, sectores y profesiones que se adelantan y movilizan para hacer permanentes de forma distinta las diferenciaciones y escalas sociales. En otras sociedades, entre las que se sitúa la nuestra, se mantienen y perviven situaciones de pobreza capaces de explicar tanto el presente como el pasado que se hereda, sin apenas visos de transformación o cambio.

Desde presupuestos antropológicos, O. Lewis ha tratado de captar la pobreza y sus rasgos concomitantes como una subcultura, como un modo de vida que se hereda de generación en generación a través de las líneas familiares. No es únicamente un asunto de privaciones económicas, carencias generalizadas o desorganización social. Trasciende a diferencias regionales, rurales, urbanas y nacionales; y muestra extraordinariamente semejanzas en cuanto a estructuras familiares, relaciones interpersonales, orientaciones, sistemas de valores o esquemas de vida en general. Pese a la variedad de contextos históricos, esta pobreza peculiar tiende a crecer y florecer en sociedades donde se reproducen algunas de estas condiciones: 1) una economía casera, trabajo jornalero y producción para el beneficio inmediato; 2) un elevado nivel, y persistente, de escasas oportunidades para el trabajador no cualificado, siempre amenazado por el desempleo; 3) sueldos y salarios muy bajos; 4) fracaso en la consecución y orientación de organizaciones económicas, políticas y sociales; 5) predominio de un sistema bilateral de parentesco sobre un sistema unilateral; y, por último, 6) existencia de una tabla de valores en las clases dominantes que insiste en la acumulación de riquezas y propiedades, la posibilidad de una movilidad social ascendente y el espíritu ahorrativo, y que explica el bajo nivel de ingresos como el resultado de la inadecuación o la inferioridad personal<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> BOTTOMORE, T.B.: *Op. cit.*, p. 66. WILLIAMS, K.: *From pauperism to poverty*, London, 1981. Importante obra donde se combinan la historia de la pobreza y de la legislación en torno a la misma con testimonios historiográficos de su seguimiento. Según Bottomore, que comenta a Booth y a Rowntree, en Londres, en 1890, más de un 30% de los habitantes vivían la pobreza aguda, y lo mismo sucedía en York en 1899. En 1910 un privilegiado 1% poseía el 68% de la propiedad y recibía el 29% de la renta total.

<sup>28</sup> LEWIS, O.: *La cultura...*, pp. 9-10; LEWIS, O., KAROL, K.S. y FUENTES, C.: *Pobreza, burguesía y revolución*, París, 1967. Aquí, según se recoge literalmente en la página 50, se concretiza mucho más esta cultura de la pobreza: «Otros rasgos que son similares y son rasgos muy fundamentales, es el sentimiento de marginalidad; el sentimiento de no pertenecer a algo; las actitudes críticas hacia las instituciones de la sociedad, del gobierno, de los jefes políticos; el sentimiento de desamparo y de desesperanza... No todos los pobres presentan estos rasgos y es por eso que he tratado de distinguir entre la pobreza y la cultura de pobreza... Cuando la gente siente en realidad que pertenece a una sociedad más amplia y que tiene su propio lugar en ella, cuando piensa que puede triunfar y vivir según los valores de una sociedad mayor, cuando tiene sus propias organizaciones, entonces no hay cultura de la pobreza; hay sólo pobreza».

### 2.3. Clases trabajadoras, capas populares y grupos marginales

Para la comprensión del primero de los grupos que componen las aquí llamadas clases bajas, y a las que, siguiendo a Thompson, se podrían identificar como clase trabajadora, pese a la gran disparidad de condiciones, cualificaciones y circunstancias que caben dentro de la misma, son los núcleos industriales más desarrollados los que proporcionan mayor número de datos sobre sus modos de vida y la situación social que padecen; mientras que tanto las ciudades medias -agrocidades muchas de ellas- como los entornos rurales patentizan mejor vidas y situaciones intermedias entre lo urbano y los modos de vida del mundo campesino, aunque de ninguna forma resulte posible una síntesis.

Posiblemente sea una geografía nada uniforme, unida a otros presupuestos económicos, ideológicos, políticos y culturales los que más impidan aglutinar a todos como clases trabajadoras, puesto que muchos no lo son ni siquiera de forma esporádica; ni como capas populares, donde se identifican artesanos, empleados de comercio o tiendas, mozos, recaderos, sacristanes, ordenanzas, etc., capas con frecuencia centradas en el marco pintoresco de toreros y manolas, y otras, interesadas en manifestar o cotejar como rasgo de identidad la sencillez, la espontaneidad, la generosidad, la sensibilidad o la alegría, magistralmente descritas, por ejemplo, por Palacio Valdés en *La maja de Cádiz*, *Riverita*, *El origen del pensamiento* o *El cuarto poder*<sup>29</sup>; ni mucho menos como clases marginales, en el sentido antes apuntado, en las que quedan recogidos los protagonistas del Madrid de *La lucha por la vida*, al menos en sus dos primeras partes, y que Pío Baroja sintetizaba en su *Patología del golfo*, queriéndolas interpretar como un fenómeno de culpa social y de autoinconsciencia:

«El golfo pobre -comentará- es completamente inconsciente. Sus culpas son las culpas de la sociedad que lo abandona. En la clase inferior a la obrera, entre los miserables, el golfo no es un holgazán; si de niño no va a la escuela es porque tiene que andar a la busca para comer, y esto le distrae todas las horas del día... En la juventud, la vida del golfo es más fácil que en la infancia; si es fuerte y jaracandoso tiene un campo vastísimo que explotar: las mujeres»<sup>30</sup>.

Golfería, prostitución, delincuencia, mendicidad, son, la mayoría de las veces, la justificación de una "política social" volcada en la regulación y or-

---

<sup>29</sup> GOMEZ-FERRER, G.: *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, Oviedo, 1983, pp. 284 y ss.; MARVAUD, A.: *La cuestión social en España*, Madrid, 1975, pp. 163-164; MORAL, C. del: *La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja*, Madrid, 1974, caps. V-VIII.

<sup>30</sup> BAROJA, P.: *Patología...*, p. 145.

ganización de la beneficencia y en la aplicación de decretos, órdenes y resoluciones que concretan la *Ley de vagos y maleantes*, a la que no son en la práctica ajenos aquellos elementos de las clases trabajadoras -los sin trabajo, los jornaleros que acceden a la ciudad y se sitúan crónicamente en ella-, o las mismas capas populares cuando la necesidad o la explicitación del conflicto varían el prisma de su habitual comportamiento. Todos tienen como valores los comunes a esas clases subalternas, de que hablaba Ginzburg, el fatalismo, la ironía ante los sermones del *stablishment*, la tenaz lucha por la supervivencia<sup>31</sup>. Son los pobladores de las «fortalezas de Satanás», con que Thompson señalaba a «las prostitutas, los publicanos y los ladrones», con una consciencia subpolítica constituida a base de superstición, de pasiva irreligión, prejuicio y patriotismo. Son los malos, los de Satanás, frente a los pobres de Cristo que permitían a los hombres y mujeres propietarios «poner en orden sus casas»<sup>32</sup>.

El «pobre, pero honrado» con que se solía justificar la situación social de los pobres de Cristo no valía para definir las actitudes sociales de estos grupos, de la vida de las tabernas y las posadas en que se amontonan indiscriminadamente vagabundos, gitanos, quincalleros, vendedores ambulantes y trabajadores sin empleo. Aparte de una policía eficaz, el mensaje que se les había de ofertar, en palabras de Burke referidas al año de hambre de 1795, era muy simple: «Paciencia, trabajo, sobriedad, frugalidad y religión»<sup>33</sup>.

Esta es la mentalidad que subyace en gran parte de la información, oficial o privada, recogida por la Comisión de Reformas Sociales, hasta sesgar el valor de los propios datos<sup>34</sup>. Las prostitutas sólo son «mujeres libertinas e inmorales»; se olvida o niega la distinción entre código legal y código popular; se castigan preferentemente, y a veces con penas excesivas, los delitos contra la propiedad; precisamente porque «el mayor crimen contra la propiedad era no tener propiedad»<sup>35</sup>.

---

<sup>31</sup> GINZBURG, C.: *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, 1981; THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, vol. I, p. 75.

<sup>32</sup> THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, pp. 75-76; y todo el capítulo 3 de tan sugestivo título: «Las fortalezas de Satanás».

<sup>33</sup> THOMPSON, E.P.: *Op. cit.* Si se mira un siglo más tarde la recomendación de los presbíteros de San Pedro, de Madrid, en la información escrita de la Comisión de Reformas Sociales solía ser la misma: si son pobres se debe a su propia incuria -y de ahí la necesidad de la reforma de sus vidas- o porque Dios lo quiso, facilitando de esta manera la práctica de la resignación cristiana. Cfr. CASTILLO, S.: *Reformas sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*, estudio introductorio, ed. facsimil, 5 tomos, Madrid, 1985, pp. XXXIX-LXVIII y LXXIX-C.

<sup>34</sup> FOUCAULT, M.: *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, 1980, pp. 91-92.

<sup>35</sup> THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, p. 79.

Finalmente, entre estas clases pobres, aunque igualmente sin coincidencia con las clases trabajadoras, capas populares y grupos marginales, se sitúan, por sus condiciones de vida y por sus típicos status, los campesinos; aunque también aquí es obligada la distinción entre el que es propietario, pese a serlo en nimiedad, y se ve además necesitado del recurso a la práctica del trabajo a jornal con objeto de completar los niveles familiares de subsistencia o un ahorro mínimo con vistas a la boda, y el bracero agrícola, cuyas condiciones de vida y de trabajo, más adelante descritas, no sólo reflejan las diferencias urbano/rurales sino también y sobre todo las peculiaridades del trabajo agrícola en función de la necesidad y del calendario rural<sup>36</sup>. Con un trabajo variado y con la sucesión estacional de cultivos y cosechas, en dependencia siempre del cielo y del suelo, ningún campesino realiza a lo largo del año la misma labor. Entre sementera y cosecha el campesino espera; y esta dependencia condiciona las relaciones familiares, económicas, sociales y culturales, siempre de acuerdo con el clima y las estaciones y conforme al propio calendario religioso cuyas fiestas marcan el inicio o la coronación de las más diversas actividades.

Aun cuando la propiedad agraria se haya convertido en empresa, la mano de obra jornalera mantiene su ancestral dependencia y sumisión, excepto en muy contados casos, y aun en espacios y situaciones muy conflictivos, aunque nunca de forma permanente.

Los campesinos, por otra parte, han sido capaces de juzgar la situación política local; pero se les escapan los movimientos políticos más amplios, lejanos con frecuencia a su entorno y a sus esquemas de vida y de trabajo. Cuando el sufragio universal permitió contar con el campesino, éste se une -o es uncido- al carro de la política a partir de presupuestos de fácil comprensión y estímulo: sus problemas no resueltos, sus ideales más repetidos y la ilusión de conseguir una justicia simple, la del reparto o la de la participación en el bienestar prometido. Pero ante la ineficacia o el engaño no queda sino la expresión de la queja o la lucha por la justicia o el reparto; para desembocar en el desengaño, la pasividad o la huida. Porque, como ya concluyera E. Hobsbawm, «las gentes pobres o sin tierra de los pueblos pueden continuar cediendo ante sus parientes ricos, aunque la política y la organización modernas pueda permitirles como grupo mayor eficacia que la que tuvieron otro tiempo. En la medida en que esto es cierto, indica que la política campesina es posiblemente, más que nada, la de los propietarios ricos»<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> BRENAN, G.: *Al sur de Granada*, Madrid, 1974, cap. VI.

<sup>37</sup> HOBSBAWN, E.J.: *Los campesinos y la política*, Barcelona, 1966; SHANIN, T.: *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Barcelona, 1976.

### 3. Inseguridad, pobreza, necesidad y miseria. Aproximación a unos modelos de situación y comportamiento social

Todos los grupos recogidos en ese amplio "cajón" señalado como clases bajas mantienen, a pesar de sus diferencias y de su propia estructura interna, un conjunto de connotaciones, casi evidentes todas, que con frecuencia han llevado a la homogeneización de su sistema de vida: sus peculiares formas de nacer y de morir; su crecida morbilidad, con una alta mortalidad infantil a partir de una débil, por no llamar inexistente, política sanitaria; su tendencia a emigrar y a asentarse en espacios periféricos o en entornos o barrios globalmente deteriorados; su procedencia de los estratos inferiores de unas sociedades que cambian rápidamente; su perpetuación, de generación en generación, gracias a su efecto sobre niños y adolescentes que en barrios bajos o en los propios pueblos absorben los valores básicos y las actitudes de sus subculturas y se encuentran incapacitados y dificultados para el cambio.

En los entornos suburbanos de grandes ciudades los factores que más influyen en esta situación y comportamiento son: la naturaleza de los propios barrios bajos; las representaciones diferenciadas entre la subcultura y la gran sociedad; la naturaleza y desarrollo de la familia; y las actitudes, valores y estructura caracteriológica del individuo. Y todo este complejo acervo es producto a la vez de la carencia de recursos económicos consecuente con bajos salarios, paro, trabajo eventual crónico, etc. que siempre derivan en segregación, discriminación, temor, sospecha y apatía e imposibilidad de una participación efectiva en el sistema económico, social y político. En una palabra, inseguridad, pobreza, necesidad y, por último, miseria; todo directa e inmediatamente emanante de unas peculiares estructuras económicas<sup>38</sup>.

Ciertamente que también otros presupuestos y otros efectos condicionan o dependen del entorno espacial y social en que estos grupos se insertan, y responden a permanencias múltiples que terminan por convertirse en situaciones casi naturales. Desde el punto de vista demográfico, por ejemplo, entre 1890 y 1910 la permanencia de una situación preindustrial se manifiesta, a nivel nacional, con unas altas natalidad y mortalidad, una esperanza de vida media de unos treinta y cinco años, que desciende a veintidós-veinticinco en las gradas más bajas de la escala social. Con todo, y aún a pesar de un descenso global de la mortalidad de casi cinco puntos entre 1900 y 1910, la mortalidad de 1900, cifrada en 536.716 óbitos, refleja un amplio abanico de causas de muerte, predominantemente infecciosas y parasitarias, debidas ma-

---

<sup>38</sup> LEWIS, O.: *Op. cit.*, p. 13; FOSTER, G.M.: *Anthropologists in cities*, Boston, 1974; EAMES, E. and GOODE, G.: *Anthropology of the city*, Englewood Cliffs, 1977.



yoritariamente a enfermedades sociales que se incuban y proliferan en espacios urbanos y rurales especialmente deteriorados<sup>39</sup>.

La tuberculosis, la enfermedad urbana por excelencia, se cobra sólo en 1900 más de 25.000 vidas, hasta convertirse en la causa infecciosa que domina la mortalidad general del país, tanto infantil como adulta, seguida a peculiar distancia por neumonías y gripes, a pesar de la falta de exactitud con que los certificados de defunción señalan, deliberada o inadvertidamente, sobre todo en Madrid, Barcelona y Bilbao, la enfermedad o factor desencadenante del fallecimiento<sup>40</sup>.

Las casas y las calles en que vivían estos tuberculosos representaban en Madrid, entre 1900 y 1910, el 41,9% y el 79%, respectivamente del total poblado; y la gravedad inaplazable del problema, junto a la falta general de atención médica, justifica con creces la creación de los dispensarios "María Cristina", "Victoria Eugenia" y "Príncipe Alfonso", aunque unas dotaciones presupuestarias excesivamente bajas impidieron una utilización racional suficiente<sup>41</sup>.

Estas enfermedades infecciosas se ceban además, en el espacio antes señalado, en los menores de cinco años, con 225.622 casos para el año 1900. También en este caso, como es natural, la muerte acosa a los especialmente débiles entre los más necesitados. Según *El siglo médico*, la constatación estadística con que el Dr. Gimeno formula en el Senado la situación de la Inclusa madrileña resulta escalofriante: «Desde 1884 se observa el fenómeno de una espantosa mortalidad, falleciendo de cada mil niños que ingresan en la Inclusa 850 antes de que cumplan los cinco años de edad»<sup>42</sup>.

El análisis de causas que expliquen una morbilidad tan acusada se multiplica en discursos, artículos de prensa diaria o periódica, revistas, especializadas o no; y tanto Murillo Palacios, como Puerta y Escolar, Alvarez Sierra o Verdes Montenegro, privadamente o desde la Dirección General de Sanidad, lo

---

<sup>39</sup> DIEZ NICOLAS, J.: *La transición...*, p. 95; ARBELO, A.: "Las dos fases de la natalidad en Europa", *Revista Internacional de Sociología*, 95-96, 1966, pp. 341-365; RUIZ ALMANSA, J.: "Un breve análisis de las estadísticas de natalidad, fecundidad y reproductividad", *Revista Internacional de Sociología*, 24, 1948, pp. 82 y ss.

<sup>40</sup> De una circular del Director General de Sanidad, de 14-10-1901, que insiste en los cometidos de las instituciones para la lucha antituberculosa -sanatorios, dispensarios y preventorios- se deducen índices más alarmantes aún, por el gran poder infectante de estas llamadas "enfermedades de la civilización", que se agravan sobremedida en los barrios de San Sebastián, Bilbao, Madrid, Santander, Oviedo, Cádiz, Sevilla y Huelva, donde, a las causas sociales presentes se unían, potenciándolas, los incontrolados e incontrolables contagios en los medios familiar y laboral. RICO AVELLO, C.: "El ambiente sanitario español en la primera década del siglo actual", *Revista de Sanidad de Higiene Pública*, XXXV, 1961, pp. 179 y ss.

<sup>41</sup> PASCUA, M.: *Mortalidad específica en España*, Madrid, 1935; VERDES MONTENEGRO: *La lucha contra la tuberculosis*, Madrid, 1902; SANCHEZ JIMENEZ, J.: *Op. cit.*, p. 239., nota 50.

<sup>42</sup> *El siglo médico*, XLVII, 14-1-1900, p. 14.

recapitulan de forma semejante: vivienda insalubre, abastecimientos deficientes, riesgo de las aguas fecales, inexistente o infructuosa política sanitaria, desaseo y parasitismo en viviendas, alojamientos y talleres, mendicidad, etc. Para el doctor Pulido las epidemias llegan a resultar más temibles que la misma guerra. La capital del reino, Madrid, «la ciudad de la muerte» de que hablaba el doctor Revenga, alcanza en 1900 una cifra de muertes del 27,7 por mil, superior en cuatro puntos a la media nacional, y una tasa de mortalidad infantil superior al 280 por mil. Las enfermedades que originan a lo largo del primer decenio la mayor mortalidad son las típicas del aparato respiratorio (tuberculosis, bronquitis y neumonías), con porcentajes en torno al 10%, seguidas de meningitis, diarreas infantiles, sarampión, etc., todas más claramente incidentes en los mismos distritos que acusan la mayor natalidad y la mayor densidad de población con sus derivaciones de hacinamiento, promiscuidad, etc.: Inclusa, Latina, Hospital, Audiencia, Universidad y Hospicio<sup>43</sup>.

Las descripciones de Serrano Fatigani, Casas de Batista, Méndez Alvaro y de la mayoría de los higienistas hacen innecesaria cualquier otra consideración y pueden igualmente hacerse extensivas tanto a Barcelona como a Gerona, Jaén o Salamanca, y otras capitales de provincia que en la primera decena del siglo ofrecen mortalidades aterradoras, superiores al 40 por mil, llegando en Zamora al 51,5. Todas presentan en sus barrios deteriorados del centro o en las anárquicas construcciones de sus arrabales el mismo cuadro deficitario de abastecimiento de aguas, viviendas insalubres, ausencia de alcantarillado y persistencia de pozos negros.

Estos son los espacios que se surten de población campesina, del éxodo campesino que Severino Aznar juzgaba en 1930 como un hecho cierto y una desventura a partir de un falso espectro, puesto que en los medios reformistas del segundo decenio ya insistían en que «en la ciudad sobra gente y en el campo falta», tratando de animar así al campesino a «no perder su contacto con las cosas de la tierra, dejando una casa higiénica, ventilada y soleada», para «ir a dar a un rincón de piso oscuro y húmedo»<sup>44</sup>. Y, aunque ni la casa rural era higiénica ni el contacto con la tierra resultaba gratificante, como tampoco la realidad social y laboral urbana, aun la descrita por reformistas y recogida por el Instituto de Reformas Sociales, con un promedio de setenta horas semanales de trabajo en la industria textil, resultaban todavía menos gratificantes los jornales, las faenas y el destajo agrarios que el propio Instituto fijaba en salarios de una o dos pesetas, que sólo en época de siega podía

---

<sup>43</sup> FERNANDEZ GARCIA, A.: "Niveles de vida del proletariado madrileño (1883-1903)", Actas de los IV Coloquios de Historia organizados por Cajasur, publicados en *El reformismo social en España: la Comisión de Reformas Sociales*, Córdoba, 1987, p. 171.

<sup>44</sup> AZNAR, S.: *Despoblación...*, pp. 17 y 83.

llegar a tres, y con un máximo, normalmente inalcanzable, de 270-275 jornales al año. Por todo ello Caro Baroja llega a concluir que «son los campesinos mismos los que, por múltiples razones, no quieren tan ensalzado género de vida antiguo»<sup>45</sup>.

Desde 1890 hasta 1910, la media anual de inmigrados en Barcelona y municipios circundantes se sitúa en torno a 3.500; y en el decenio siguiente se llega hasta los 20.000 anuales. Madrid mantiene una inmigración semejante, aunque menor, y seguida, ciertamente que de lejos por las Vascongadas; de modo que el triángulo Barcelona-Madrid-País Vasco va a ir marcando sucesivamente «la trama del sistema urbano», a la que siguen de lejos las aglomeraciones agrarias, o preferentemente administrativas, de muchas capitales de provincia, puesto que, como señalara Angel Lera de Isla en 1927 cuando llega a Madrid desde su «Urueña natal», «en el campo no sólo es proletario el obrero agrícola. El proletario lo constituye, con el bracero o jornalero, toda esa legión de modestos labrantines pequeños propietarios, colonos, aparceros, medieros, rabassaires, foreros y cuantos, en fin, son víctimas de los más diversos y viciosos sistemas de explotación de las tierras»<sup>46</sup>.

Los informes, encuestas y memorias de la Comisión y del Instituto de Reformas Sociales reflejan la procedencia de esta inmigración urbana, que viene básicamente, entre 1880 y 1914, de Galicia, León, Aragón y Castilla la Vieja, que, junto con Andalucía Oriental, comienzan a experimentar la pérdida continuada y progresiva de población por éxodo campesino. Todas estas regiones pierden cada una, entre 1900 y 1910, entre 105.000 y 140.000 personas; 41 provincias presentan saldos migratorios negativos en este primer decenio en el que aparecen a la vez como provincias cuantitativamente receptoras Barcelona, Madrid y Sevilla, seguidas luego por Vizcaya, Valencia, Córdoba y Guipúzcoa. Por el contrario, la mayor tasa de migraciones interprovinciales corresponde a las provincias de Andalucía Occidental -las que más tarde se unen a una emigración interregional- que incluso conocen en el primer decenio un fuerte flujo inmigratorio en sus múltiples agrociudades, donde, como ha demostrado J. Gay Armenteros estudiando el caso de Jaén, las condiciones de vida del bracero eran más positivas para la subsistencia que en las provincias orientales andaluzas<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> CARO BAROJA, J.: *Estudios sobre la vida tradicional española*, Barcelona, 1968, p. 265.

<sup>46</sup> DE MIGUEL, A.: *Recursos humanos, clases y regiones en España*, Madrid, 1977, pp. 13-14, nota 5. LERA DE ISLA, A.: *La revolución campesina (Hambres y miserias del proletariado rural)*, Madrid, 1931, p. 45. ALVAREZ, B.: *Abriendo el surco. Manual de lucha campesina*, ed. de J. A. Durán, Madrid, 1977.

<sup>47</sup> GAY ARMENTEROS, J.: "Agricultura y vida campesina en la provincia de Jaén, 1890-1920", *Boletín de la Cámara de Comercio*, 1975; TUÑÓN DE LARA: *Luchas obreras y campesinas en Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920). Sevilla (1930-1932)*, Madrid, 1978, p. 139.

Y, por último, la emigración exterior, con las dos rutas preferidas -la americana y la norteafricana- son la otra válvula de escape para la población campesina. Hasta que en 1907 no se provoca la lamentable odisea del vapor "Heliópolis", que zarpó desde el puerto de Málaga, en el mes de marzo, con destino a las Islas Hawai, con 4.000 braceros, engañados con las ofertas de un agente reclutador y abandonados luego a una suerte desconocida, no surge la preocupación fundamental, convertida en ley en diciembre del mismo año. Con los incompletos datos del Instituto de Reformas Sociales, en 1912 el éxodo trasatlántico llega a las 194.443 personas, incitadas básicamente por las malas cosechas y escasez de cualquier otro trabajo, puesto que «el que accede al decisivo y violento recurso de emigrar, es porque no encuentra otro a su alcance»<sup>48</sup>.

Según la misma fuente, de cada 1.000 pasajeros emigrantes entre 1891 y 1900, 382 eran agricultores o jornaleros de la tierra; que crecen hasta 470 y más entre 1900 y 1910. En este mismo año 1910 acceden a Argelia 31.000 personas; al mismo tiempo que aumenta el movimiento migratorio transoceánico, hacia Argentina preferentemente, como consecuencia de la pérdida de las posesiones antillanas, desde los 44.337 emigrantes de 1900 a los 160.936 de 1910. Con la guerra de 1914 la emigración a América se reduce en cerca de 100.000 personas, para crecer de nuevo en la postguerra y reducirse otra vez entre 1922-1924<sup>49</sup>.

Pero lo que más interesa ahora, en el marco concreto de este análisis, es el repetido testimonio de los abusos y humillaciones a que el emigrante, condicionado por la inseguridad, la pobreza y la miseria que le fuerzan, vive sometido. Frente al ideal generalizado de "hacer la América" se repiten relatos, como el de W. Fernández Flórez en su novela *Luz de Luna*, donde se describen los manejos de un agente de embarque, Fabián Monuz, que actuaba en Vigo y en La Coruña; y *El Adelanto*, de Salamanca, el día 25 de marzo de 1909, plasmaba el relato preciso de un emigrante que realizó su travesía en el "Ciudad de Milán" en condiciones más que desastrosas: «Todos enfermos nos embarcamos en el vapor y en él nos pusimos peor, por lo mal que nos trataban, pues nadie nos hizo caso, y ni aun el médico nos vio, ni nos dieron de comer, y a veces nos pisotearon»<sup>50</sup>.

Sin embargo, en el amplio abanico en que se expande este éxodo y sus formas de desarrollo no conviene olvidar que tanto en el punto de partida

---

<sup>48</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *La emigración. Información legislativa y bibliográfica de la Sección Primera Técnica Administrativa*, Madrid, 1905. SANCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, 1988.

<sup>49</sup> SANCHEZ JIMENEZ, J.: *Op. cit.*, pp. 274-281.

<sup>50</sup> *El Adelanto* (Salamanca), 25-3-1909.

como en el de llegada, y pese a los más variados matices, la inseguridad, pobreza y miseria, repetidas veces aludidas, continúan siendo datos básicos de las condiciones de vida y de la situación social de estas clases y grupos. Acercarse a los mismos en el punto de llegada obliga, por razón de orden y de método, a concretar el análisis a cuatro espacios más homogeneizadores desde el punto de vista espacial que desde las propias formas de vida: la gran ciudad; la ciudad media o capital de provincia; y dos entornos rurales en que predominan latifundio o gran propiedad. En la primera es donde convergen clases trabajadoras, capas populares, grupos marginales e inmigrantes rurales, capaces u obligados a integrarse en cualquiera de los grupos indicados; mientras que en las ciudades medias tanto los inmigrantes agrarios como los grupos procedentes de clases trabajadoras y capas populares se convierten en habituales clientes del pauperismo y de la beneficencia pública y privada que terminan resultando formas excepcionales o habituales de supervivencia. Por último, dos ejemplos de estilos de vida en agrocidades constatan la situación y el futuro de los braceros, jornaleros sin tierras cuya movilidad también se precipita a partir de la Primera Guerra Mundial.

Frente a los que mandan, y en contraste con unas clases medias dominadas por un apoliticismo de raíz eticista y una simpatía fisiocrática evasiva y desconectada de los problemas reales, estas clases pobres se mantienen en un contexto existencial que viene habitualmente presidido a nivel familiar y personal por situaciones de necesidad y hasta de miseria extrema, que suelen además ser vividas con una densa dosis de recelo y miedo por parte de una burguesía urbana o de los ricos notables en entornos rurales. Recelo y miedo a la indisciplina de unas clases trabajadoras que de vez en cuando se adueñan de las calles y ocupan fincas, como en Jerez en 1892 o en la Barcelona de la bomba en el Liceo, provocándose así la represión indiscriminada por parte de autoridades interesadas en calmar el conflicto de los de abajo y reducir el miedo y preocupación de los de arriba<sup>51</sup>.

Por todo ello el trabajador, el obrero, el campesino inmigrante, el jornalero y pequeño propietario y el bracero agrícola se sienten inseguros dentro de un orden social que es, en relación a él, inexorable<sup>52</sup>. Se trata de una inseguridad preestablecida no sólo frente al salario, el accidente o la enfermedad -que es habitual- sino frente a «un orden jurídico que siempre va invocado contra

---

<sup>51</sup> GOMEZ-FERRER MORANT, G.: "Apoliticismo y fisiocracia entre las clases medias españolas de comienzos del siglo XX", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, I, 1980, pp. 187-210. ROMEU ALFARO, F.: *Las clases trabajadoras en España (1898-1930)*, Madrid, 1970, caps. I-III.

<sup>52</sup> JOVER ZAMORA, J.M.: "Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España Contemporánea", reed. en *Política, diplomacia y humanismo popular*, Madrid, 1976, pp. 69-73; *Reformas sociales. Información...*, I, pp. 196 y ss.

él: por el patrono o amo, por el casero, por el prestamista o por la guardia civil»<sup>53</sup>. No hay seguridad para el futuro inmediato; y sólo cabe afanarse por el pan de cada día.

### 3.1. El clima vital, laboral y humano en la gran ciudad

Van a ser Madrid y Barcelona en primer lugar las ciudades que mejor recojan el entorno humano en que se mueven las clases trabajadoras, las capas populares y el difuso mundo del pauperismo, la mendicidad, la marginación en suma.

En el concreto caso barcelonés, donde -según el *Anuario Estadístico de la Ciudad*, publicado en 1905- se encontraban «60.000 obreros en edad y condiciones de votar» (esto es, con veinticinco años cumplidos, dos años por lo menos de residencia y el domingo como día libre), se asentaban 13.000 fábricas, esto es, el 23% de todas las matriculadas en España, y más del 25% de todos los comerciantes inscritos<sup>54</sup>.

Esto da a la ciudad y a toda la población concentrada en la zona costera un poderío industrial y comercial que permite aventurar una población obrera masculina por encima de las 85.000 personas, sin contar, como es lógico, a los niños que pueden trabajar y al alto número de mujeres, en torno a las 10.000. La misma inexactitud de los datos ya revela mentalidad y comportamiento de las capas dominantes que, puesto que percibían la pobreza obrera como una lacra social o como una amenaza -y nunca como un problema de justicia-, no vieron necesaria la constatación y cuantificación de datos sobre la condición obrera, frente a la abundante documentación sobre beneficencia.

En su análisis sobre el obrerismo barcelonés del primer decenio, a partir de los datos de la beneficencia, distingue Romero Maura al menos tres pobreza, generalizables a las grandes ciudades existentes<sup>55</sup>:

a) La pobreza paseante; buena parte de los mendigos y de los miles de niños y adultos pordioseros que pululaban durante el día por los barrios burgueses, atentos tanto a la bondad como las "distracciones" de sus habitantes, rápidos en recoger las sobras de comida de las familias caritativas. Entre ocho y diez mil calcula su número la revista jesuita *El Mensajero*; y a ellos se unía

---

<sup>53</sup> JOVER ZAMORA, J.M.: "La época de la Restauración: panorama político-social, 1875-1902", en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia de España. VIII: Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, 1981, p. 351.

<sup>54</sup> *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, 1905, pp. 599 y ss.

<sup>55</sup> ROMERO MAURA, J.: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés en 1899 a 1909*, Barcelona, 1974, cap. 2, especialmente pp. 129-155.

con mucha frecuencia, según datos del Obispado de Barcelona, un gran número de obreras que pedían limosna ante la falta de trabajo<sup>56</sup>.

La imagen no era ajena a Madrid, según recogen con profusión tanto los fondos de la Comisión como los del Instituto de Reformas Sociales, la misma prensa diaria, etc., donde a la cohorte numerosa de los habituales, vienen a unirse muchos transeúntes. *La Epoca*, por ejemplo, en 1909, recogía el lamento de toda la prensa madrileña ante «el desarrollo que de día a día va adquiriendo la mendicidad en Madrid»: «De 10 mendigos que ganan la vida implorando la caridad pública, ocho pertenecen a la clase de industriales que deseamos ver desterrada (son los habituales de la mendicidad)... Contra esa clase de pobres es contra quien clama diariamente el público... porque el infeliz jornalero... no molesta más que una vez o dos, mientras que no encuentra el jornal; que ése estima más el trabajo que la vergüenza que le produce el pordiosero... Océpanse las autoridades en la creación de un depósito de mendigos, ya que los asilos de San Bernardino y El Pardo son poco capaces para contener el número de los que por Madrid pululan y, una vez en el depósito, envíense por tránsito de la Guardia Civil a sus respectivas provincias»<sup>57</sup>.

Predomina, pues, la diferenciación entre pobres de Cristo y las fortalezas de Satanás a que más arriba se ha aludido; la urgencia en separar estética y moralmente la miseria y la mendicidad del entorno callejero y urbano. Y se impone una mentalidad moralizante por encima de la búsqueda de remedios radicales. El mismo diario conservador lo ejemplifica magistralmente para los primeros noventa: «A los niños -comenta al alabar la apertura de comedores de caridad- se les separa primero por sexos, luego por edades. Después se les alimenta, se les adoctrina en prácticas de religión, en cantos y rezos, en ideas de virtud y moralidad, y hasta en actos de urbanidad y cortesía. A los huérfanos se les procura colocar en asilos para prevenirles de la vida de abandono, que es el aprendizaje para los crímenes. A los forasteros se les costea la expedición a sus provincias... y de otros, que viven en la licencia del vicio y en los peligros de la impudencia, se les aproxima al bien, se les constituye en familia y se les casa. A todos se les moraliza»<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> Cfr. *Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús*, enero de 1909, Barcelona: ROMERO MAURA, J.: *Op. cit.*, cap. V; ALCAIDE, V.A.: "Miserias al sol". *La ilustración obrera*, 27-8-1904, 12-11-1904. ALBO, R.: "Los premios a la virtud y su trascendencia social". *Revista Social*, julio de 1903. Abundante material sobre prácticas de caridad y beneficencia en los Boletines Oficiales de los Obispos de Barcelona, Vich, Madrid, Toledo... Coincide, al menos en muchos de los Boletines estudiados, la referencia a esta práctica de la caridad y de la beneficencia con los primeros atisbos de preocupación social eclesial, todavía muy vinculada a los Círculos Católicos del P. Vicent.

<sup>57</sup> *La Epoca*, 3-10-1909. Cfr. también BAHAMONDE, A.: "El mercado de mano de obra madrileño", *Estudios de Historia Local*, octubre-diciembre de 1980, pp. 147 y ss.

<sup>58</sup> *La Epoca*, 16-1-1891.

b) La pobreza vergonzante no necesita trasladarse de barrio como la anterior. Es la pobreza disimulada que, o bien formaba parte de las mismas familias acomodadas, o bien se situaba entre ellas en forma de dependientes que duermen en las propias tiendas, vendedores callejeros, floristeras, barraqueros, limpiabotas, habitantes de porterías menos favorecidas o en las diminutas habitaciones con pequeña ventana al patio reservadas a un servicio doméstico femenino, que sólo en Barcelona, según el censo de 1900 superaba las 14.000, la principal fuente de ocupación femenina tras la de industrias textiles.

Profesiones todas muy poco productivas que, en el caso concreto del servicio doméstico, en muchas ocasiones, tras el despotismo de las amas de casa y el asedio de algunos varones de la misma, u otra, casa, derivaban hacia la prostitución o la golfería. También aquí las fuentes inciden en aspectos moralizantes, como el recogido en la *Revista Social*, de la boca de un prestigioso párroco barcelonés, Cayetano Soler, que al hablar de ellas las juzga «completamente desmoralizadas, hasta el punto de constituir uno de los más activos agentes de perversión de las masas obreras»<sup>59</sup>. No se puede deducir con claridad si se refiere a una perversión sexual, social o a ambas.

c) Una pobreza estructural y continua, que tanto en el ámbito barcelonés como en el madrileño se sitúan en el interior del municipio. Son los callejones de casas altas y viejas de los cascos antiguos, donde las profesiones se nutren de la pobreza e incultura de las clases trabajadoras y capas populares. Junto a posadas, paradores y casas de dormir para una población flotante de muy escasos medios viven y trabajan alpargateros, quincalleros, merceros, cordeleros, cajistas de imprenta, encuadernadores, etc.

Toda esta heterogeneidad social en calles miserables que se adosan a otras ricas, magistralmente descrita para Madrid y Barcelona por J. Pla, por P. Baroja, P. Hauser o Chicote, entre otros, facilita la presencia y reunión de los tipos habituales en este mezquino caserío, de aspecto poco decoroso y de carácter dramático por su pobreza y cochambre<sup>60</sup>. Allí se reunían, como J. Pla señala, tipos corrientes de la criminalidad urbana, rateros y carteristas, afectos del delito contra la propiedad, que no contra las personas, el mundo de la prostitución, "la gran industria delincuente" donde se sumaban toda la amplia escala desde los burdeles para los señores con cadenas y bastones finos hasta

---

<sup>59</sup> SOLER, C.: *Las soluciones prácticas del problema social*, Barcelona, 1902, p. 15. PALAY HUGUET, J.: "Medios para evitar la trata de blancas", *Revista Social*, abril de 1907. Para el censo doméstico barcelonés, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, 1902, pp. 160 y ss.

<sup>60</sup> ALBO, R.: *Albergues nocturnos*, Barcelona, 1905; PLA, J.: *Vida de Manolo*, Barcelona, 1947; PLA, J.: *Madrid. L'Adveniment de la Republica*, Barcelona, 1933; CHICOTE, C.: *La vivienda insalubre en Madrid. Memoria del alcalde Vizconde de Eza*, Madrid, 1914; HAUSER, P.: *Madrid bajo el punto de vista médicosocial*, Madrid, 1979.



el trabajo de "esquineras procaces" a que se refieren la *Revista Social*, el *Anuario Estadístico Barcelonés*, ya señalados, o la *Información*, del Ayuntamiento de Madrid<sup>61</sup>.

La dificultad para hacerse una idea exacta de esta "industria" es patente. Los datos de Instituciones y Asilos para extraviadas o el número de amparadas apenas proporciona indicios que, cuantificados, no sobrepasan el 3-5% del total. Sin embargo, en el último tercio del siglo XIX y bajo la creciente influencia de corrientes higienistas, médico-sociales, moralistas y crimino-anropológicas se explicitan descripciones interesadas en su definición como anomalías psíquicas más o menos manifiestas, en su ordenación jurídica o en su abolición.

C. Bernaldo de Quirós, o Rafael Eslava, tal como recogen sus obras *La mala vida en Madrid*, publicada en 1901, y *La prostitución en Madrid*, respectivamente, ofrecen una visión bipolar de la prostituta: la aprendida de la antropología criminal, representada por la doctora Tarkovski o por Lombroso y Ferrero, que la tratan como «un producto degenerativo, una individualidad morbosa», que acusa el mal comportamiento de sus ascendentes que «turbaron la evolución de sus facultades, desnaturalizaron sus tendencias y viciaron sus instintos»; o la que, sin perder el tono moralizante, incide en el ambiente social que la genera o potencia: «La aglomeración de las capitales trae consigo el pauperismo... y esta calamidad social es una de las causas determinantes más terribles de la prostitución. La civilización moderna ha creado muchas necesidades y la mujer que no tiene medios decorosos para hacer frente a ellas, acude a la prostitución, olvidando, si es preciso, hasta el ilustre linaje de sus progenitores»<sup>62</sup>.

Para R. Eslava, jefe médico de la Sección de Higiene Especial, en el Madrid de 1900 el número de mujeres inscritas superaba las 1.500. Pero Hauser, tras constatar la importancia de la clandestina, imposible de cuantificar, sobre la reglamentada, llega a lanzar un número superior a 30.000, cuando declara que «el gusano corroedor de la prostitución ha mordido a un 7% de la población femenina de Madrid»<sup>63</sup>. Sin embargo, posiblemente lo más importante sea conocer la procedencia geográfica y social de las mismas que el mismo Eslava resume: el 31% , seducidas por sus amantes; el 27% criadas de servir,

---

<sup>61</sup> AYUNTAMIENTO DE MADRID: *Información sobre la ciudad. Año 1929. Memoria*; GARCIA CORTES, M.: *Madrid y su porvenir*, Madrid, 1930.

<sup>62</sup> ESLAVA, R.: *La prostitución en Madrid. Apuntes para un estudio sociológico*, Madrid, 1900, pp. 78-79; CUEVAS, M. y OTERO, E.: "Prostitución y legislación en el siglo XIX. Aproximación a la consideración social de la prostituta", en *IV Jornadas sobre Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, Madrid, 1985, pp. 247-257; CUEVAS, M.: "Aproximación a la consideración social de la prostitución madrileña", en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 2, Madrid, 1986, pp. 163-173.

<sup>63</sup> HAUSER, P.: *Op. cit.*, p. 140.

seguidas del 24% arrastradas por el pauperismo; un 6% eran modistas, y un 3% aparecen como «vendidas por su familia»; 638 proceden de Madrid y su provincia, seguidas de 135, 114, y 113, naturales de Toledo, Guadalajara y Valladolid. Su edad se encuentra entre 21-25 años para 900; 148 tienen más de 50 años, y el resto menos de 20. El censo de la prostitución barcelonesa, según datos del *Anuario Estadístico* y del propio Ministerio de la Gobernación superaría las 10.000 personas<sup>64</sup>.

Junto a estos barrios pobres del interior madrileño o barcelonés están los barrios del ensanche y las poblaciones cercanas que terminarán engullidas por el municipio capitalino. Como casi todos los suburbios, estaban sin urbanizar faltos de alcantarillas y servicios, con exceso de polvo y fanguizales, según la estación del año, sin agua corriente, con casas de mala construcción y deficitaria o malamente alumbradas. Todos son barrios que comparten unos rasgos comunes, amén de su caótica urbanización, en los que confluyen viviendas, talleres y fábricas con estaciones y vías de ferrocarril, sin orden, ni plan: ausencia de ciertos oficios y profesiones para los que el barrio no podía ser mercado; poca aportación y menor aún o nula participación en los presupuestos municipales; fisonomía poblacional consonante con calles y viviendas (hombres con blusa, gorra y alpargatas, y casi todos de aspecto enfermizo y desnutrido, con frecuentes tullidos); el habitual desaseo que acompaña y el olor acre que exhalan personas, locales y tabernas mal ventiladas, lo mismo que los tranvías; el color y las manchas de los vestidos denunciando la profesión de sus dueños; enfermedades y accidentes sociales y laborales de los que curiosamente no hay más estadísticas fiables que las (siempre mancas) de los higienistas; insalubridad y falta de higiene en fábricas, faltas de luz y aire y sobradas de humedad, temperaturas excesivas y ruidos; horarios excesivos, de 11 a 13 horas y más aún para los 13.500 niños y 8.000 niñas que el Censo de obreros de 1905 señala para una Barcelona donde la industria vendría a albergar o dar trabajo a más de 88.000 hombres y 34.000 mujeres, con unos jornales diarios, en 1902, que ni entre los trabajadores fijos, los aristócratas del trabajo, permitía responder a la necesidad alimenticia diaria, calculada muy por lo bajo entre 1,20 y 1,50 pesetas más el correspondiente porcentaje de alquileres, carbón, ropa, etc.<sup>65</sup>.

Entre 1873 y 1903 los salarios suben un 30%, mientras que los precios de subsistencia lo hacen en un 70%. Entre 1898 y 1910 el pan sube un 25%: el pan más caro de Europa, en parte por el precio de la harina y en parte aún

---

<sup>64</sup> *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, Barcelona, 1905.

<sup>65</sup> *Anuario Estadístico...*, pp. 617 y ss.; GONZALEZ ESTEBAN, M.: *Los salarios y horarios de trabajo en Barcelona, 1901-1910*, Barcelona; MOLINS: *La obrera en Cataluña, en la ciudad y en el campo*, Barcelona, 1913, pp. 31 y ss.; FERNANDEZ, A.: *Niveles de vida...*, pp. 173 y ss.

mayor por la atomización de la industria panadera, que impide producir en cantidades y a precios industriales<sup>66</sup>.

Con aquellos salarios y con estos precios, unidos ambos a la inseguridad del trabajo, las masas trabajadoras se endeudan y empeñan, y dan lugar al surgimiento de dos profesiones ejercidas por personajes pintorescos y sangrantes: el usurero y el dintero. El primero presta una peseta a devolver mediante la entrega de diez céntimos a lo largo de 11 ó 12 días; o compromete el préstamo de un duro contra la entrega de un huevo diario durante un mes más la devolución posterior de las cinco pesetas. El segundo, el dintero, entrega la ropa o menaje doméstico y cobra diaria o semanalmente una parte, de modo que al final se ha pagado de hecho un precio doble o triple. Apenas existe información directa de este mercado y negocio; aunque sí, y muy abundante de la caridad y beneficencia privadas y públicas para su remedio: sopas públicas, asilos de dormir, cocinas populares, etc.<sup>67</sup>.

El ejercicio de la caridad, privada o pública, puesto que ambas llenan su cupo, tiende a aliviar situaciones de necesidad, a la vez que colabora a su mantenimiento, puesto que, como escribiera O. Lewis, «este sistema de ayudas que escasamente mantiene viva a la gente» hace que tanto su pobreza como el sentimiento de desesperación se perpetúen en lugar de eliminarse<sup>68</sup>.

El otro sistema, o la otra forma, de perpetuación, de anquilosamiento en la necesidad y miseria lo constituyen en primer lugar las diversiones, juegos y fiestas; y luego, a partir de 1910, sobre todo en las grandes ciudades, el cine elemental, más parecido al del espectáculo transeúnte de los años anteriores a la socialización televisiva. Los espectáculos, diversiones y tabernas sustituyen los espacios verdes para el esparcimiento, y son alternativa a una casa familiar inexistente o prácticamente inhabitable; y, como Wirth o Park observaron para los años veinte y treinta, activan la urbanización creciente del obrero y su acceso a una peculiar integración ciudadana que unas veces anula y otras potencia una cultura de barrio, conforme la mejora de las comunicaciones permite una mejor, más barata y más continua relación con el centro.

Tanto las agregaciones como los ensanches plantean esta disyuntiva, esta lucha entre lo peculiar y propio del barrio, sus tradiciones y un localismo muy fuerte, por una parte, y la prisa, consciente o no, porque el inmigrado pierda muchas actitudes de raigambre rural para diluirse por completo en un

---

<sup>66</sup> MARVAUD, A.: *La cuestión social...*, pp. 22, 75 y 427; ROMERO MAURA, J.: *Op. cit.*, p. 145; SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS: *Estudio de las causas que contribuyen al encarecimiento de las subsistencias en Barcelona y medios de contrarrestarlas*, Barcelona, 1909.

<sup>67</sup> PALOMO, L.: *Ley contra la usura de 24 de julio de 1908*, Madrid, 1908; VILLAESCUSA, M.H.: "Crónica", *Revista Social*, febrero de 1904 y julio de 1905.

<sup>68</sup> LEWIS, O.: *Op. cit.*, p. 14.

entorno que pretende ser más racional, aunque en la práctica resulte anónimo, indiferenciado, en el que sus habitantes ya no conocen personalmente a sus autoridades y a cuantos deciden en definitiva su vida. Según la cita de Carreras Candi en su *Geografía de la ciudad de Barcelona*, 13.300 de los 17.000 vecinos con que cuenta San Andrés solicitan la segregación en 1898 cuando reconocen que la unión al municipio barcelonés les resulta más cara y menos rentable: «Si tenía 20 concejales hoy se le han dejado sólo 3 que ni siquiera viven en el pueblo; hoy el centro de todos esos servicios está en la Casa Municipal de Barcelona, situada a más de seis kilómetros... a lo cual debe ajustarse el rigorismo de las formas en los despachos y la inmensa subida de los arbitrios...; (con la desventaja añadida) de no tener representación municipal y de haber cambiado un gobierno numeroso, sencillo y paternal por otro burocrático, porque el alcalde de Barcelona para los vecinos de San Andrés resulta ser en la práctica un ente abstracto e imaginario»<sup>69</sup>.

Cuando el proceso de integración urbana de las clases trabajadoras crece, se van borrando sucesivamente las fronteras psicológicas entre el obrero fabril, el del pequeño taller, el inmigrante, el forastero y el lugareño, al par que tienden a difuminarse las separaciones entre obreros empleados en industrias en expansión y en decadencia, mientras que se siguen manteniendo las existentes entre obreros especializados y peones tanto a nivel económico como en determinadas fases y esferas de comportamiento.

El malestar social era plausible, sobre todo en las crisis de primeros de siglo, en Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades, como también lo era la apatía política; de modo que el asociacionismo primitivo, que facilita la fundación, el crecimiento y el desarrollo de las sociedades de resistencia no desemboca en una cohesión social, patentizando la insuficiencia e ineficacia de un asociacionismo sin cohesión.

Y, por último, la casa, que es la que, junto con la alimentación y la capacidad adquisitiva, mejor define la estructura y la dinámica de las familias. Tanto la influencia de la familia extensa como la pequeñez e inhabitabilidad de la vivienda determinan los comportamientos; pero ha sido básicamente la demanda de la vivienda la que puso en movimiento de forma nada arriesgada, sino todo lo contrario, el negocio de los alquileres, una especie de usura legal, puesto que la libre contratación entre casero e inquilino, que venía rigiendo

---

<sup>69</sup> CARRERAS CANDI, F.: *Geografía General de Catalunya, II. La Ciutat de Barcelona*, p. 1.062, nota 2.794. El texto que aquí se recoge puede, y debe, tener diversas lecturas, puesto que el lenguaje resulta "poco obrero", y los intereses municipales localistas suelen ser con mucha frecuencia pretensión de pequeños comerciantes, industriales y artesanos a los que la agregación, aparte de resultar más cara, también devenía menos manejable y productiva. Los intereses particularistas, el sociocentrismo, etc. tienen o pueden tener atracción para una población que se siente más segura cuando la relación es más personal que institucional, favorecedora del sentido comunicativo y del *esprit de corp* de los barrios bajos urbanos o suburbanos.

desde 1842, no recibió en el Código Civil de 1889 otra concreción que la de un precio y un tiempo determinados y acordados a voluntad de las partes<sup>70</sup>.

La descripción y cuantificación que Carmen del Moral ofrece en su análisis baroiano continúa resultando aprovechable, aunque apenas se refiera a los problemas de altura y al incremento de negocio y de segregación en vertical que todo ello acarrea<sup>71</sup>. En el caso concreto de Madrid se dispone de dos fuentes estadísticas que comprenden y resumen el período aquí esbozado: para 1895 con ocasión del empadronamiento municipal, y para 1910 en que se realiza la más completa encuesta sobre alquileres. En ambas se constatan densidades excesivas, y, como es lógico, se atiende al problema humano y más aún a su derivación moral, puesto que, como Serrano Fatigati escribiera, «el hacinamiento en estos reducidos espacios es extremado, y la moral suele resultar tan mal servida como la higiene»<sup>72</sup>.

Para 1900 P. Hauser ha delimitado, a través de la descripción ordenada de alquileres la separación entre opulencia -distritos de Buenavista, Centro y Congreso-, clases medias -en las viviendas nuevas, que no de lujo, de Buenavista-, pequeños comerciantes, artesanos e industriales -en Palacio, Buenavista, Hospicio-, clases populares y pobres -en Inclusa y Latina, sobre todo-; aunque también existen habitaciones insalubres y baratas en Congreso y Centro, en buhardillas y sótanos principalmente<sup>73</sup>. Julián Juderías publica en 1909 su obra *Los hombres inferiores*, donde al estudiar el pauperismo en los grandes centros de población, concluye que el 50% de la población madrileña, pobre o muy pobre, según él, pagaba menos de 20 pesetas de alquiler mensual, aunque ello suponía la quinta o cuarta parte de los ingresos de una familia. Alquileres por debajo de las 15 pesetas correspondían a habitaciones «ocupadas por la clase jornalera o empleados de mezquino sueldo», en expresión de Hauser<sup>74</sup>. En 1910, el 36% de las habitaciones (44.551) tenían alquileres de menos de 15 pesetas; el 37% (46.084) entre 15 y 50; el 15% (18.711), hasta 100 pesetas; y el resto, en torno a 5.000, entre 200 y 1.000 pesetas. Según

---

<sup>70</sup> HAUSER, P.: *Op. cit.*, I, p. 494; TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*. Madrid, 1972, pp. 265-266; *Reformas sociales...*, I, pp. 187 y ss.; CHICOTE, C.: *Op. cit.*, p. 23; HUERTA, J.F.: *El contrato de arrendamiento de fincas urbanas. Legislación vigente sobre alquileres*. Madrid, 1925; y, sobre todo, JUDERÍAS, J.: *Los hombres inferiores. Estudios acerca del pauperismo en los grandes centros de población*, Madrid, 1909. Abundan, para Madrid, datos en *El Socialista*, *La Época*, *El Liberal*, *El Globo*, *Ciudadanía*, etc.

<sup>71</sup> DEL MORAL, C.: *La sociedad madrileña...*, cap. III.

<sup>72</sup> AYUNTAMIENTO DE MADRID: *Padrón Municipal*, 1895; NUÑEZ GRANES, P.: *Proyecto para la urbanización del extraradio de dicha villa*, Madrid, 1910; SERRANO FATIGATI, J.: *Reformas sociales. Información oral y escrita...*, II, p. 69.

<sup>73</sup> HAUSER, P.: *Op. cit.*, pp. 503 y ss.; FERNANDEZ GARCIA, A.: *Op. cit.*, pp. 173-175.

<sup>74</sup> HAUSER, P.: *Op. cit.*, I, pp. 514 y ss.; BRAVO RAMIREZ, J. y LEON PERALTA, A.: *Escasez, carestía e higiene de la vivienda en Madrid. Medios al alcance de los Ayuntamientos*, Madrid, 1926.

datos del concejal del Ayuntamiento, Mariano García Cortés, los vecinos de Madrid pagaban por alquileres sin incluir las tiendas y los locales, 76 millones de pesetas anuales, que para 1920 se convierten en 166, esto es, un 117% más. Hasta 1911, y gracias a la iniciativa de Núñez Granés, no se dicta una ley para la construcción de casas baratas, que tampoco surte efectos hasta años más tarde<sup>75</sup>.

En un intento de aproximación cualitativa, interesa quizá más el tipo y distribución de la vivienda. Las descripciones para Madrid y Barcelona, recogidas por la Comisión de Reformas Sociales, por el Instituto y por Carreras Candi, vienen de hecho a coincidir: entradas estrechas, escaleras mal alumbradas, descansillos de múltiples puertas, habitación principal, que es también sala de estar, comedor y dormitorio de los hijos, con una mesa, una cómoda barata, unas sillas y un fogón; una o dos alcobas, normalmente sin luz y con acceso desde la sala/comedor, y, en el mejor de los casos, una cocina y un retrete que dan al mismo zaguán<sup>76</sup>.

En contraste con la casa burguesa, cuya distribución corresponde a las funciones que cumple la relación social (salón), de vida privada (dormitorios), y de atención doméstica (cocina y despensa), aquí desaparecen los compartimentos internos para diferenciarse en tugurios, viviendas suburbanas y chabolas, preponderosamente ocupadas por capas populares, clases trabajadoras y clases marginadas, aunque con una capacidad convergente conforme afluyen a las ciudades de forma anárquica, descontrolada e imprevisible las familias jornaleras rechazadas por sus lugares de origen.

### 3.2. Los estratos populares y obreros en ciudades-medias, capitales de provincia

También en éstas se experimenta un crecimiento entre 1890 y 1910 consecuente con la emigración intra e interprovincial más arriba señaladas.

Por citar sólo dos ejemplos que se corresponden con dos trabajos referidos a Murcia y a Burgos<sup>77</sup>, en estos estratos populares, pobres o pauperizables, se sitúan algunos artesanos, en porcentaje prácticamente igual al de los jornaleros, obreros, sirvientes y criados -todos ellos con sus mujeres e hijos- y, por último, los pobres y los impedidos.

---

<sup>75</sup> GARCIA CORTES, M.: *Proposición presentada el 10 de enero de 1922 por el concejal..., proponiendo diversas medidas para paliar los efectos de la crisis de la vivienda y de trabajo en Madrid*, Madrid, 1922.

<sup>76</sup> CARRERAS CANDÍ, F.: *Op. cit.*; ROMERO MAURA: *Op. cit.*, pp. 138-139.

<sup>77</sup> CARASA SOTO, P.: *Pauperismo y revolución burguesa (Bugos, 1750-1900)*, Valladolid, 1987; PEREZ PICAZO, M.T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia (1875-1902)*, Murcia, 1979.

La estructura social burgalesa resulta más jerárquica y dual que la murciana; y por ello el número de familias expuestas a pasar necesidades alcanza, para 1908, el elevado porcentaje del 62,2% (aunque es menos alto que el de 1897, el 64,5), que certifica todo el proceso de diferenciación y segregación social en la estructura urbana de la capital. Frente a unos porcentajes mínimos de pobres en el nuevo eje urbanizador de la burguesía administrativa, entre Isla-Espolón-Vitoria, o el centro clásico de la plaza Mayor y la catedral, se constatan máximos en los arrabales degradados como San Esteban, Santa Agueda o Fernán González, pasando por las nuevas áreas periféricas nacidas ya para la baja segregación social (Santa Clara y San Julián), hasta llegar a los barrios prácticamente rurales como Las Huelgas, San Pedro de la Fuente y otros pueblos anejos: jornaleros-peones, peones de la construcción, incipientes obreros y cualquier otro asalariado de trabajo manual son los protagonistas de la pobreza, y forman los censos de familias pobres con derecho a la asistencia pública. Junto a ellos se sitúan el campesinado infraurbano, los sirvientes, revendedores, ambulantes, barberos, costureras, etc., que contabilizan como pauperizados; y van seguidos por artesanos que reducen su número al par que incrementan su exposición a la pobreza, de la clase trabajadora y las clases populares urbanas que sitúa Carasa Soto entre los pauperizables<sup>78</sup>.

En conclusión, «una desequilibrada y atrasada sociedad», que pone al borde de la pobreza -pese o quizá porque los grupos dominantes en la beneficencia son clérigos y terratenientes- a más de la mitad de sus miembros, clasifica como pobres y concede derechos de asistencia tan sólo al 50% de los pauperizables y dispone de un aparato asistencial claramente insuficiente que apenas atiende al 10% de los pobres declarados, pese a contar en los indicios del siglo XX con más de 700 fundaciones dedicadas a este fin, sin contar con la atomizada acción benéfica de cofradías, arcas y pósitos. Por todo ello puede P. Carasa concluir que «el control del pauperismo y de los recursos asistenciales constituyó un importante instrumento para llevar a cabo la peculiar revolución burguesa castellana»<sup>79</sup>.

El caso murciano, analizado años antes por María T. Pérez Picazo, recoge el de una capital de provincia mediterránea donde predomina, junto al pequeño comercio y el subdesarrollo industrial, una agricultura regada o regable que facilita y justifica el desarrollo burocrático capitalino y el estilo de vida "hogareño" de las clases mesocráticas provincianas<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> CARASA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 369; CARASA SOTO, P.: "Las concepciones históricas del pauperismo. Reflexiones metodológicas para su estudio", *Estudios de Historia Social*, 1987.

<sup>79</sup> CARASA SOTO, P.: *Pauperismo...*, p. 652.

<sup>80</sup> JOVER, J.M.: Prólogo a la obra de PEREZ PICAZO, M.T.: *Op. cit.*, pp. XVIII-XXIII.

En sus estratos populares, sin embargo, acusa la autora una «muestra acabada de la cultura de la pobreza», la «forja de una serie de creaciones originales» mediante las cuales tratan de hacer frente a un «entorno duro y a unas estructuras de dominio especialmente pesadas», como el sistema de riego y su dependencia de los ciclos hidrológicos, la vivienda rural, el hábitat disperso, el ruralismo y el analfabetismo, amén de sus peculiares relaciones de grupo resultantes de un fuerte control social<sup>81</sup>.

Junto a un amplio porcentaje de artesanos, fijados en los límites de la pobreza habituales y típicos de estructuras preindustriales, «herencia, en palabras de la autora, de la vieja Murcia gremial», que habitan y trabajan en las estrechas calles de San Antolín, Santa Eulalia, San Miguel, San Pedro y San Juan -y que son de hecho la élite de los trabajadores autónomos, de los que salieron muchos de los participantes en el movimiento cantonal<sup>82</sup>-, se sitúan los huertanos sometidos a arriendo o colonaje, cuya vida mantenía al menos dos dependencias insoslayables: la buena o mala cosecha, en función del clima, de las sequías o inundaciones; y el dominio puntualmente ejercido por los administradores que piden el *rento* atrasado, los comisionados de apremio (afligidores) que exigen los impuestos, y los funcionarios encargados del sorteo de las quintas.

Por debajo de ambos grupos se situaban los jornaleros -más de 8.000, según el padrón de 1899 frente a los 4.600 huertanos-; los empleados en el servicio doméstico -«sector hipertrofiado en la Murcia de la Restauración»- y los mendigos y pobres de solemnidad, sistemáticamente listados por parroquias desde 1890 y que, según el padrón municipal aludido sumaban 4.769 en la ciudad, 5.499 en la huerta y 656 en el campo. No se trata, pues, sólo de pobreza asistida, sino también de pauperizados y pauperizables, que buscan en el expediente de pobreza la asistencia médica gratuita, o el internamiento en el hospital, Casa de Misericordia o en el manicomio<sup>83</sup>.

Los jornaleros que viven en la ciudad son la «avanzada de la huerta»; y se dedican también al peonaje de cualquier tipo. Mano de obra sin tierra, sin calificar, mantiene todas las características de pobres marginados hacia los que la burguesía urbana y las clases medias sentían conmiseración, desprecio o miedo, de 2.431, en 1899, ascienden a 2.827 en 1901; hasta constituir de esta forma el 44,5% de los vecinos del casco urbano. Se aposentaban en los ba-

---

<sup>81</sup> PEREZ PICAZO, M.T.: *Op. cit.*, cap. V.

<sup>82</sup> SENDER, R.J.: *Mister Witt en el Cantón*, ed., introducción y notas de José María Jover, Madrid, 1987, pp. 47 y ss.

<sup>83</sup> PEREZ PICAZO, M.T.: *Op. cit.*, pp. 269-271. Pocas capitales de España dejan de tener sus "Casas de Misericordia" o sus inclusas, señaladas como "Gota de Leche", frecuentemente regentadas por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.



rrios y calles periféricas de San Andrés, el Carmen o San Antolín; dominaban las familias numerosas y extensas; sus mujeres trabajaban como lavanderas, mandaderas, costureras e incluso sirvientas; y sus hijos, a los diez años y aún antes, entraban como recaderos o aprendices en alguna tienda u oficio. Era, en fin, «la base del populacho, de la chusma», según el sentir de los pudientes, que los diferenciaban así de artesanos y huertanos a los que de hecho identificaban con los «pobres de Cristo» de Thompson<sup>84</sup>.

El servicio doméstico, procedente, ya de los pueblos huertanos, cuando se trataba de jóvenes solteras que servían temporalmente, mientras iban confeccionando su propio ajuar, o para ayuda de la economía familiar, ya de las familias jornaleras asentadas, diferenciaba tanto a las trabajadoras como a las casas donde prestaban su labor. El status de los sirvientes de casas grandes era notoriamente superior al de los jornaleros y sus familias.

Pero también el status social urbano se define por el número de sirvientes: «Las familias de élite tenían de cinco a seis sirvientes: ama o niñera, cocinera, dos doncellas, cochero, etc. Las de la clase alta, de dos a tres, y en la clase media se descende a una considerada como miembro de la familia, e incluso ninguna, en sus peldaños inferiores. Los bajos salarios y la dificultad de encontrar otro trabajo eran los puntales que sostenían la situación»<sup>85</sup>.

Y, por último, mendigos y pobres de solemnidad; los que manifiestan más paladinamente la necesidad y miseria en las puertas de las iglesias, «donde los pobres allí reunidos se entregan a continuas disputas sobre las limosnas que les hacen las personas caritativas». Eran, al mismo tiempo, presencia de miseria, justificación de beneficencia y venero de ladrones, mendigos y delincuentes<sup>86</sup>.

Todos estos grupos coinciden en su inquietud ante la falta de trabajo, el resentimiento, el miedo y la protesta por las quintas y por los consumos, de los que cabe librarse por dinero o por medio de amistades, influencias y sobornos, que llevan a Martínez Tornell, por ejemplo, a concluir: «... aquí en España se siente el servir al Ejército como denigrante... Lo que se llama persona decente, no puede ser quinto ¡ca!»<sup>87</sup>.

Interesados todos, en definitiva, en sobrevivir, terminaban volviéndose impermeables a cualquier grupo, disposición o institución ajenos a su vigente escala de valores, aunque hacia afuera dominase una aparente disposición al conformismo, sólo roto en los álgidos momentos de rebelión manifiesta, y

---

<sup>84</sup> THOMPSON, E.P.: *Op. cit.*, vol. 2, cap. 11: "El poder transformador de la cruz".

<sup>85</sup> PEREZ PICAZO, M.T.: *Op. cit.*, p. 269.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 274. Para la cita de Martínez Tornell, *ibidem*, p. 275, nota 27.

siempre justificados por malas cosechas, abusos de consumo y fieltos. Una vez más, por tanto, la repetida ausencia de cohesión social frente o ante vicinicias plurales de solidaridad y asociación internas.

### 3.3. El mundo de los jornaleros en espacios latifundistas

Posiblemente haya sido el mundo de los braceros andaluces el más preocupante para las clases rectoras de la sociedad hispana en los años de la II Internacional, porque, junto con los problemas derivados de la aglomeración en grandes ciudades, el descontento manifiesto en los grandes pueblos de la Andalucía latifundista, abiertos a tácticas y presupuestos anarquistas, influyó más en el conflicto y desorden públicos que tanto atemoriza a gobernadores, alcaldes, clérigos y demás "gentes de orden"<sup>88</sup>.

El diagnóstico de la situación social del bracero es tan deprimente que los juicios sobran por sabidos y repetidos. El de Blas Infante, en 1916, pese a su mesura, constata una realidad económica y social miserable a partir de unos salarios de hambre y, además, inseguros: «Jornales de 35 céntimos para hombres adultos, cabezas de familia, en la provincia de Almería; jornales pagados en especie hasta 60%, en Málaga y Sevilla; el 10% de los braceros del campo en algunas provincias como Málaga con jornales de una peseta en metálico y en especie...»<sup>89</sup>.

Por premura de espacio y por necesidad de síntesis se consideran únicamente tres momentos y situaciones, cronológicamente equidistantes, pero de gravedad acumulada puesto que en todos ellos, pese a ser distinta la fuente de información, se repite gráficamente el modelo: mala distribución de la propiedad, escasa oferta de trabajo, alimentación y salarios insuficientes, largas épocas de paro, enfrentamiento entre amo y braceros, supervivencia frente a educación y enseñanza de los hijos, etc.

#### a) La situación de los braceros en Ecija (Sevilla), en 1897

*El Socialista*, de 5 de febrero de 1897, recoge la carta de un bracero, fechada en Ecija el día 27 de enero de 1897, donde se mezclan la mala distribución de la propiedad, la ineptitud e injusticia de las autoridades, la «mucho hambre», la limosna de un kilo de pan repartida en la parroquia de Santiago a expensas de los mayores contribuyentes que sólo ofrecen 400 kilos para 8.000-10.000 necesitados, la Guardia Civil «encargada de mantener el orden»,

---

<sup>88</sup> PEREZ LEDESMA, M.: "El problema agrario en Andalucía a principios de siglo", *Agricultura y sociedad*, Madrid, abril-junio de 1977. SANCHEZ JIMENEZ, J.: *Op. cit.*, pp. 338-343.

<sup>89</sup> SANCHEZ JIMENEZ, J.: *Op. cit.*, p. 344.

la confusión con gritos, pedradas y tiros, la cárcel para 90 hambrientos considerados perturbadores, y la «asquerosa prensa burguesa», defendiendo a los que tienen<sup>90</sup>.

b) Jornadas de trabajo y salarios en Hinojosa del Duque (Córdoba), en 1909

En Hinojosa del Duque, según el relato de Gómez de la Serna, se repite el mismo modelo con exceso de mano de obra, de miseria, de salario eventual y aleatorio, completado por su interés en distinguir trabajadores fijos y eventuales, la negativa de los primeros a asociarse para no perder sus ventajas, y los jornales de mujeres y niños:

«El problema agrario es allí terrible... ¿Sabeis cuál es el jornal de los criados ajustados por años en Belalcázar (del partido de Hinojosa), de los muleros, de los privilegiados, de los que no han querido asociarse por no perder sus ventajas? ¡Ochenta y cinco céntimos diarios! ¡Y en tiempo de recolección, la jornada de trabajo es de casi veinticuatro horas, durmiendo sólo en los carros cuando van vacíos! En efecto: se les da al año en metálico 125 pesetas, y en 12 fanegas de trigo, 150; y una de garbanzos, 25; total, 300, que repartidas entre los 365 días del año, dan los 85 céntimos, con los que tienen que vestirse y calzarse y mantener a sus hijos y mujer, no pudiendo tener otros ingresos porque la jornada es de doce horas, y en las sementeras, de veinte, pues se levantan a las tres para pensar las mulas y hacer las migas, y no se retiran ya de la fragua hasta las diez de la noche.

Los demás obreros están peor. En enero trabajan en rastrillar unos diez días al mes, por 1,10 de jornal; en febrero, quince días, a 1,25; en marzo, veinte, desde 1,25 a 1,50 en la cava de trigos y siembra de garbanzos; en abril, quince, hasta 1,50; en mayo, veinticinco, de 1,50 a 2; en junio y julio, casi siempre a destajo en la siega, con 2 a 4 pesetas; en agosto y septiembre, apenas tienen ocupación; en octubre se contrata a escasos obreros para el apeo de la bellota, con dos pesetas, teniendo que emigrar la mayoría a las minas; en noviembre y diciembre, la sementera, con 1,50. Total, en el caso más favorable, unas 250 pesetas al año, menos de 5 céntimos diarios.

Aún hay quien está peor: la muer cobra jornales de 60 a 70 céntimos.

Los obreros con tres o cuatro hijos tienen que dedicarlos a pedir limosna; hay más de doscientos niños implorando en una población de 8.000 habitantes; los más pudientes compran una o dos cochinas de cría, y dedican los niños a su guarda...»<sup>91</sup>.

<sup>90</sup> *El Socialista*, 5-2-1897.

<sup>91</sup> PAZOS Y GARCIA, D.: *Política agraria en España*. Madrid, pp. 108-181.

c) Condiciones de vida y situación social de los braceros de Jerez en 1903

Donde de forma más concreta se recogen y sintetizan las condiciones de vida y la situación social de las familias jornaleras andaluzas ha sido en las «Cartas del cortijo» con que un obrero jerezano informa al director del diario *El Globo*, en 1903, de cómo «se nace, se vive y se muere en la campiña». Se repite y completa el modelo más arriba señalado: mala distribución de la propiedad, calendario agrícola y cuantificación de los jornales, tipificación de vida y de trabajo, la educación de los hijos, el transcurso de la vida en la gañanía, y los orígenes y progresos de la Internacional y de la Mano Negra<sup>92</sup>.

1º. La crítica del sistema de propiedad y la denuncia de la productividad baja y de la escasa oferta de trabajo:

«En todo el término de Jerez, que tiene cuarenta y cuatro leguas cuadradas de extensión, hay 147.000 aranzadas de tierra sin pan sin sembrar, pero como se siembra al tercio, resulta que sólo se labran 50.000 aranzadas, por cuya noticia exacta comprenderá Vd. que en ninguna época, ni aun en las mejores, abunda el trabajo».

2º. El calendario agrícola, el jornal de cada día y la alimentación del bracero:

«El año, para las faenas del campo, empieza el día de San Miguel, es decir, el 29 de septiembre, con los cohechos, que se alisan los barbechos para la siembra, ganando los gañanes veintiún cuartos y la comida, que no es como la esa fonda que llaman de Fornos sino que se reduce a una "tilera" [sic] de tres libras de pan por barba, una panilla de aceite para cada diez hombres, sal y vinagre.

Con esas tres libras de pan y los avíos, se hacen tres gazpachos; los calientes para la mañana y por la noche, y el otro fresco, para el mediodía.

Antes del alba dice el aperador: ¡Alabao sea Cristo!, y se pone derecho todo el mundo, y salen los hombres de la gañanía y echan mano a los arados, que no sueltan hasta puesto el sol, a excepción de los ratos para almorzar y comer y unos momentos de descanso para echar un cigarro...

El jornal de veintiún cuartos dura hasta primeros de noviembre que se empieza a sembrar, y entonces gana tres reales y medio, andando más de prisa, las más de las veces calados hasta los huesos, madrugando más y retirándose a la besana cuando ya no se ve.

Cuando llegan al cortijo les espera un gazpacho caliente, una gañanía llena de humo de boñiga (que es la leña que aquí se usa) y Dios le libre a usted de respirarlo, y unos poyos de tierra donde tienden una esterilla por toda cama y una manta por todo abrigo.

Acaban la sementera el 15 o el 20 de diciembre, y entonces les despiden a casi todos, no quedando más que un número muy reducido

---

<sup>92</sup> *El Globo*, 4-3-1903 y 5-3-1903.

para hacer barbechos, y desde esta temporada hasta que empieza la era en junio, no encuentran esos hombres trabajo seguro, más que alguna que otra peonada de escarda. Es decir, que han trabajado 90 días, ganando pongamos el máximo de tres reales, que hacen 270 reales, con los cuales han de pagar la casa, comer, calzarse y vestirse él, su mujer y sus hijos durante nueve meses».

### 3º El complemento salarial del invierno:

«Me preguntará Vd... qué hacen esos hombres durante los meses de parada...

En ese tiempo han nacido silvestres las tagarninas... y los espárragos trigueros, y muchos se ocupan con su familia en cogerlos para venderlos en el pueblo, con lo que ganan unos cuartos que no les alcanzan para pan, y comen esas mismas tagarninas, cocidas con agua y casi siempre sin aceite...

Otros se dedican a segar yerbas y cuando han podido llenar un saco con tres y cuatro arrobas, a fuerza de trabajo y ocultándose de los guardias, que les persiguen como ladrones, se lo echan a cuestras y salen por pies a venderlo al pueblo por dos o tres reales.

Algunos se meten a cazar y como no tienen coto ni tierras propias, ni aun licencia de escopeta, andan casi todo el tiempo huyendo de la Guardia Civil, de los guardas y de todo el mundo.

Varios, por último, se van a las cabañas a rozar un poco de monte bajo para hacer picón, que acarrean sobre los hombros una legua o dos, molidos, calados y desesperados, para ganar una peseta con que matar el hambre de que rabia en cueros su familia».

### 4º La temporada de siega: su desarrollo, sus problemas y sus compensaciones:

«Desde fines de mayo empieza la siega de habas y cebada, y con ella el trabajo para todos, que ganan de jornal unos tres reales, hasta San Juan, y desde este día hasta Santiago, el mes de tiempo que le llamamos, tres reales y medio, y aun cuatro, los años buenos y abundantes.

Pocas labores llegan en sus faenas hasta la Virgen de Agosto, y de todos modos, desde Santiago vuelven los jornales a tres reales y a dos y medio, aunque ésa es la época del año más positiva para el gañán, no le alcanza nunca lo que gana para pagar las muchas trampas del invierno, ni para comprar una mala manta.

Los segadores son otra cosa; son los niños bonitos del trabajo. Al que es segador, y se sabe que tiene destajo asegurado, porque es amigo o pariente de un manijero, se le pueden fiar unos zapatos, y el panadero unas hogazas.

Cuando salen las cuadrillas de los pueblos van contentos como a una feria y vuelven escualidos y flacos como un alma en pena, los que pueden hacerlo por su pie, muchos llegan atravesados sobre un mulo, atacados de calenturas...

En cambio, van hechos unos capitalistas; han segado a treinta o treinta y dos o treinta y seis reales la aranzada de trigo a destajo y salido por un jornal de diez o doce reales que les cuesta a muchos la pelleja...

Es costumbre salir a trabajar sin pedir precio, al fin de temporada cobran a como han querido los amos; y es inútil hacer reclamaciones, porque a eso contesta cada uno de aquellos, que se vea a cómo han pagado los otros que están con él de acuerdo, y no hay más remedio que bajar la cabeza y tomar lo que le dan».

#### 5º La relación amo-trabajador:

«Comprenderá Vd. cuán difícil es que, confabulándose los amos, les entre ganas también de confabularse a los trabajadores, y de confabulación en confabulación vengamos a parar al cabo de mucho tiempo y mucha hambre a este escándalo que hay armado, en el cual están revueltos con los criminales centenares de honrados padres de familia...

El gañán está sujeto a condiciones peculiares a todo esclavo y a todo fraile Francisco: odia al amo y al padre guardián... al amo del cortijo le importa poco la salud y la vida de sus obreros; que si unos se mueren otros vendrán...

Si el amo echase cuenta de los aperos que se destrozan a intención, de los bueyes que van al matadero, por descuido o por mala voluntad del gañán, que muchas veces desahoga su mal humor picándolos con la punta de la reja en la canilla para que queden cojos, y a veces inútiles para siempre, y procurase poderles remedio cambiando las condiciones del trabajador, otro gallo cantaría».

#### 6º Perezoso como obrero, y diligente con lo propio:

«Dicen que estos trabajadores son flojos, y eso es completamente falso... El que quiera saber lo que es este trabajador de campo que le dé dos aranzadas de tierra de monte y lo verá llevarse a su muer y a sus hijos; hacer una mala choza y pasarse de lucero a lucero arrancando raíces y ahondando una cuarta o una vara, para dejar la tierra para sembrar preparada, medio en cueros, descalzo, aguantando el sol, el agua o el frío, mientras que su mujer y sus criaturas le ayudan recogiendo las ramas y raíces para hacer carbón, trayendo el agua de cerca o de lejos y aprovechando hasta las noches de luna en el trabajo.

También los ponen de borrachos, porque cuando vienen al pueblo, a los tres meses, se reúnen unos cuantos amigos a tomar la mañana, y claro está, cuerpos debilitados, a los dos medios vasos de aguardiente se ponen como locos. Más valiera que el capital que pone esa taberna con bebidas hechas con aguardiente de Berlín, lo confundiera Dios primero. ¿Se quiere que ese pobre hombre que no tiene ni la más pequeña satisfacción se meta a un rincón a consumirse llorando sus

## *Condiciones de vida y situación social de las clases bajas (1890-1910)*

penas? No tienen más comedia, ni más paseo, ni más escuela, ni más casino, ni más café, ni más nada que la tienda».

### 7º La vida en la gañanía:

«Mucho más alegre pasa la vida en el cortijo, pues allí unos con otros cantando unas veces, hablando mal del amo otras, y de los aperadores que les hacen madrugar siempre, no tienen tan a la vista la miseria de la familia.

Uno de los vicios más feos del trabajador es su afán de murmurar de todo. De noche en la gañanía se reúnen en corrillos, donde se cuentan cuentos, se habla de los milagros de la Virgen que se apareció a unos pastores, de las serpientes de siete cabezas, y por último de las mujeres y de los hijos de los demás compañeros. Hay quien lleva cuenta de cuándo se casa una muchacha a ver si parió al tiempo justo, o antes o después».

### 8º La educación de los hijos: supervivencia frente a enseñanza:

«De enseñanza a los hijos no hablemos. Está aguardando el padre que tenga seis o siete años para acomodarlo de zagal, de pastor, de yegüero, donde pueda, en fin, ganar la comida y duro a treinta reales al mes. Cuando llega a ser hombre, hace la vida de los demás; y al ser viejo en pocas partes lo quieren, y no le queda más recurso que andar pidiendo panelas de panelas de cortijo en cortijo y de rancho en rancho».

### 9º Revolución e inquietud social:

«Cuando vino la Revolución de septiembre cambió algo el aspecto de las gañanías. No se habló tanto de milagros ni de enanos y gigantes y se dejaron quietas las mujeres de los compañeros. Entonces les dio por hablar de Serrano, Prim, Topete; de sí Sagasta sería más liberal que Rivero, y leer *La Igualdad*. A muchos amos les pareció esto mal y llegaron a no darles aceite para el candil. En algunos cortijos, entre sesenta o setenta hombres que se reunían, no había uno que supiera leer el diario...

Como esta carta se va haciendo larga y hay tela cortada para rato... en las correspondencias sucesivas (le hablaré)... del estado de la propiedad en esta provincia... de los trabajadores de la viña, de los orígenes y de los progresos de la Internacional y de la Mano Negra»<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> Curiosamente, da la impresión de que habían de publicarse más cartas pero no ha sido posible encontrarlas. La descripción de la Internacional y de la Mano Negra, prometidas no aparecen por ninguna parte.

#### 4. A modo de síntesis y con pretensiones de búsqueda

¿Qué cabe deducir de este variopinto cuadro en el que desde la pobreza, la necesidad o la miseria contrastan más tarde diferencias tanto espaciales como sociales entre las llamadas "clases bajas"?

Sin otro ánimo que el dejar una puerta abierta a la búsqueda y al diálogo, o una mejor profundización monográfica, cabría distinguir las propuestas siguientes:

1. Las condiciones de vida de estos estratos sociales bajos es el más pesado fardo que impide o estorba la toma de conciencia de una situación social injusta que además deviene permanente.

Las crisis de subsistencias que muchos historiadores siguen constatando, en el primer tercio del siglo XX, y más concretamente en los años de la Primera Guerra Mundial, significan, patentizan y potencian las dificultades del obrero consciente para actuar en su medio y para iniciar o incrementar una corriente asociacionista cohesionada, capaz de responder a la dictadura monolítica de los pudientes y a la ineficacia, apatía y colaboración de las autoridades con los diferentes bloques de poder.

2. La preponderante, y anterior en el tiempo, emigración desde las regiones de predominio minifundista hacia las ciudades o núcleos receptores viene a significar o constatar, al menos, un par de hechos:

a) Resulta aún más difícil vivir en estas regiones y con estas propiedades mínimas que como jornaleros en el latifundio, sobre todo porque, en contraste con éste, más brazos en casa no suponen más ingresos por jornales. En las regiones minifundistas el trabajo escasea más. Prueba de ello es que son inmigrantes temporeros, gallegos, leoneses o zamoranos, los que hacen competencia al bracero andaluz y rompen o estorban la fuerza de su número cuando insisten en la huelga con la pretensión de mejores jornales.

b) En las zonas de minifundio no hay razones aparentes para una protesta social, aunque existan para el descontento y la apatía política. Esta es capitalizada por propietarios medianos y pequeños a través de Asociaciones, Federaciones, Ligas agrarias, etc., volcadas básicamente en las disputas en torno al arancel o en la búsqueda de igual trato que las empresas industriales<sup>94</sup>. La protesta social, pese a excepciones como la recogida en 1904 en el Informe de Alvarez Buylla para el Instituto de Reformas Sociales, no se manifiesta plenamente hasta después de la crisis de 1917<sup>95</sup>. Aquí en la Castilla de principios de siglo, el campesinado es, por encima de todo, propietario.

<sup>94</sup> HERMIDA REVILLAS, C.: "Coyuntura económica y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja (1914-1923)", *Estudios de Historia Social*, 18/19, 1981, pp. 212 y ss.

<sup>95</sup> Hay reediciones del mismo con una introducción de J. Aróstegui, publicada en Madrid, 1982; SANCHEZ JIMENEZ, J.: "Estructuras agrarias y conflictividad campesina en Castilla y León durante la II República", en J. AROSTEGUI (dir.): *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Valladolid, 1988, I, pp. 127-147.



3. La extrema necesidad y la miseria se hallan tan generalizadas en un país con una revolución industrial apenas esbozada y con una revolución urbana igualmente atípica, que en los momentos cruciales el desorden conflictivo lleva a una represión brutal, de la que apenas es posible resurgir por vías que no sean beneficencia o caridad organizadas.

4. El papel que cumplen las resistencias al cambio, institucionalizadas o no, debe ser estudiado con mayor profundidad y con mejores y más rentables métodos. En un momento como éste, en que el proceso de secularización creciente debilita la práctica religiosa y desacraliza las costumbres, se continúa todavía hablando de un "catolicismo hegemónico" que tiene que contrastar necesariamente con una incultura religiosa aneja o en consonancia con el analfabetismo perenne.

Quizá habría que insistir, y probar mejor, que para la mentalidad popular gobiernos, militares y curas de alguna manera son, o resultan ser, la misma cosa. En ellos se resumen las tres formas de poder que mejor representan y concretan la presión permanente a que se hallan sometidas sus formas de vivir y convivir.